



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"



AUDITOR GENERAL PRESIDENTE

DR. GUSTAVO FERRARIS

[Signature]
Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefa de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

AUDITORES GENERALES

C.P.N. RAMÓN JOSÉ MURATORE

DR. MARCOS A. SEGURA ALZOGARAY

L.A.E. MARIANO SAN MILLÁN

L.A.E. ABDO OMAR ESPER

ÁREA DE CONTROL

A cargo del Auditor General:

L.A.E. MARIANO SAN MILLÁN

Gerente General (I)

C.P.N. JULIA PATRICIA DE BOCK

Santiago del Estero 158 - Salta



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



IDENTIFICACIÓN


Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

EXPTE

Nº 242-7695/19

CODIGO DE PROYECTO:

II-26-19-15

ENTES:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte y Cooperadora
Asistencial.

OBJETO:

Procedimiento de Relevamiento de Información para la
Transición Institucional Municipal- DEM y Coop.
Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte.

PERIODO RELEVADO:

Año 2018 – 01/01/2019 al 30/06/2019



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



[Handwritten signature]

Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

INDICE

IDENTIFICACION

INDICE

1. OBJETO DEL INFORME	4
2. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO	5
2.1. Consideraciones	5
2.2. Marco Normativo	5
2.3. Tareas Desarrolladas	6
3. RESULTADO DE RELEVAMIENTO	6
A. INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO	7
A - I) Información General del Municipio	7
A - II) Fondos en efectivo y situación bancaria	8
A - III) Estados y Registros Contables	10
A - IV) Situación Presupuestaria	10
A - V) Personal	12
A - VI) Obras Públicas	13
A - VII) Planes Sociales	13
A - VIII) Créditos y recaudación	13
A - IX) Situación de los Juicios	14
A - X) Cooperadoras Asistenciales	14
B. INFORMACION NO SUMINISTRADA	14
4. FECHA DE EMISION DEL INFORME DE RELEVAMIENTO	16
5. ANEXO I	
6. ANEXO II	
7. ANEXO III	
- Tesorería General de la Provincia	
- Contaduría General de la Provincia	
- Instituto Provincial de la Vivienda	
- Dirección de Vialidad de Salta	
- Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo comunitario	
- Secretaria de Obras Públicas.	
- Secretaria de Asuntos Municipales	



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



[Firma]
Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

INFORME DE RELEVAMIENTO

Señor

Intendente del Municipio de

Rivadavia Banda Norte

Dn. Atta Miguel Gerala

SU DESPACHO

La AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA (A.G.P.S.), en ejercicio de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución de la Provincia de Salta y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 7.103 y Res. A.G.P.S. N° 16/15, procedió a efectuar el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal, en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte y en la Cooperadora Asistencial de este Municipio, incorporado al Plan de Acción Anual de Auditoría y Control del año 2019, por Resolución A.G.P.S. N°152/19- Proyecto N° II-26-19-15, el cual se tramita en Expte. N° 242-7695/19.

1.- OBJETO DEL INFORME

-Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal- DEM y Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte.

-Período a relevar: Año 2018 y el comprendido entre el 01/01/2019 al 30/06/2019.

1.1.- Entes Relevados:

- Departamento Ejecutivo de la Municipalidad (en adelante D.E.M.) de Rivadavia Banda Norte.
- Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte.

1.2.- Objetivo:

Relevar la información necesaria, referida a los siguientes temas:

- I. Información sobre normativa municipal
- II. Fondos en efectivo y situación bancaria



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"




Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

- III. Estados y registros contables
- IV. Situación presupuestaria
- V. Personal
- VI. Obras públicas
- VII. Planes sociales
- VIII. Créditos y recaudación.
- IX. Compromisos de pagos y deudas
- X. Situación de los bienes
- XI. Situación de los juicios
- XII. Cooperadora asistencial

2.- ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO.

2.1. Consideraciones Generales:

El relevamiento fue realizado conforme a lo establecido en la Res. A.G.P.S. N° 16/15 que aprueba el "Procedimiento de relevamiento de información para la transición institucional municipal".

2.2. Marco Normativo

- Constitución de la Provincia de Salta.
- Ley N° 1.349: Orgánica de Municipalidades. (vigente hasta 16/12/2018)
- Ley N° 8126. Orgánica de Municipalidades. (vigente desde 17/12/2018)
- Decreto Ley N° 705/57 y sus modificatorios: Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta
- Ley Provincial N° 7.103: Sistema, Función y Principios del Control no Jurisdiccional de Gestión de la Hacienda Pública
- Ley Provincial N° 5.348: Procedimientos Administrativos de la Provincia de Salta.
- Ley Provincial N° 5.335 y su modificatoria N° 7.560.
- Res. A.G.P.S. N° 40/01: "Lineamientos básicos generales de información a solicitar a Municipios".



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

- Res. A.G.P.S. N° 05/11: Instructivo para la Confección y Presentación de las Rendiciones de Cuentas de las Cooperadoras Asistenciales.
- Res. A.G.P.S. N° 16/15. Procedimiento de relevamiento de información para la transición institucional municipal.
- Res. A.G.P.S. N° 63/19: Prorroga plazo de presentación de la Información.

2.3. Tareas desarrolladas:

1. Requerimiento de información y de documentación a la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte mediante Nota N° 430/19.
2. Requerimiento de información a la Cooperadora Asistencial de Rivadavia Banda Norte.
3. Requerimiento de información a terceros relacionados con la Municipalidad:
 - a. Tesorería General de la Provincia.
 - b. Contaduría General de la Provincia
 - c. Instituto Provincial de la Vivienda
 - d. Dirección de Vialidad de Salta.
 - e. Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario
 - f. Secretaría de Obras Públicas
 - g. Secretaría de Asuntos Municipales
 - h. Mesa Distribuidora de Expedientes Civiles del Poder Judicial de la Ciudad de Salta.
 - i. Mesa Distribuidora de Expedientes Laborales del Poder Judicial de la Ciudad de Salta.
 - j. Juzgado Contencioso Administrativo – Distrito Judicial Centro.

3.- RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

La información relevada se expone conforme lo siguiente:

3. A. Información Suministrada (de fs. 7 a fs. 14)

- Suministrada por el DEM del Municipio de Rivadavia Banda Norte.
- Proporcionada por Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Rivadavia Banda Norte.

- Información de terceros, detallado en el Apartado 2.3., punto 3, incisos del a) al j), digitalizada.

3.B. Información No Suministrada (de fs. 14 a 16)

3. A. INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO

A – I) Información General del Municipio

a) Autoridades actuantes durante el período relevado:

El D.E.M. de Rivadavia Banda Norte puso a disposición de este Órgano de Control la siguiente información:

a.1.) Autoridades designadas hasta el 10/12/2019 (fs. 220)

Cargo	Nombre y Apellido	Instrumento legal de designación	Fecha de designación en el cargo
Intendente	Atta Miguel Gerala	Res. D.E.M. N° 01/2015 (fs. 335)	11/12/2015
Secretario de Finanzas Municipales	Carola Alexandra Farías Sans	Res. D.E.M. N° 10/2015 (fs. 336)	17/12/2015

b) Resoluciones Municipales al 30/06/2019:

- Última emitida al 27/06/2019: Resolución Municipal N° 212/19. Fs. 333 del Expte. de marras.

c) Ordenanzas Municipales al 30/06/19:

- Última emitida al 29/03/2019: Resolución Concejo Deliberante N° 01/19. Fs. 334 del Expte. de marras.

d) Digesto municipal (Recopilación sistematizada de normativa): no posee.

e) Ordenanza Tarifaria vigente al 30/06/19: obra a fs. 337 a 400 del Expte. de marras.



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



[Firma]
Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

f) Resolución de adhesión al Régimen de Responsabilidad Fiscal

- El D.E.M. remitió a éste órgano de control la Ordenanza Municipal N° 15/18 de adhesión a la Ley Provincial N° 8091, la que adhiere al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno establecidas en la Ley Nacional N° 27.428, que obra a fs. 421 del Expte. de marras.

A – II) Fondos en efectivo y situación bancaria

a) Información a Junio 2019.

El D.E.M. suministró información al 28/06/2019, la Planilla de Egreso que expone un total de \$2.459.372,00 y la Planilla de Recaudaciones por un total de \$4.122,00; cuyas copias se adjuntan a fs. 48 y 49 del Expte. de marras.

Además, brindó la siguiente información, sobre el arqueo de fondos y valores en Tesorería y Receptoría municipales (Fs. 44 del Expte. de marras):

Dinero en Efectivo	\$ 37.330,12
Total	\$ 37.330,12

b) Cuentas bancarias habilitadas a nombre del Municipio:

- Saldo al 28/12/2018 según Resumen Bancario:

*El D.E.M. no suministró la documentación respaldatoria.

N°	Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 28/06/19 s/Resumen Bancario	
				Deudor	Acreedor
1	Macro S.A.	3-100-0941353026-5	Programa Social fs. 53		592,78
2	Macro S.A.	3-100-0941353019-3	Municipalidad de Rivadavia Banda Norte fs. 59		394.256,44
3	Nación	4532033535	Municipalidad de Rivadavia Banda Norte fs. 71		2.169,65
4	Macro S.A.	3-100-0941353025-2	Fondo Federal Solidario *		11.117,09
5	Macro S.A.	3-100-0941353022-3	Fondo Reparación Histórica *	Cerrada el 31/08/2018	
6	Macro S.A.	3-100-0941452030-0	Plan Bicentenario fs. 546		1.890,83

*El D.E.M. no suministró la documentación respaldatoria.

- Saldo al 30/06/2019 según Resumen Bancario:



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



[Firma]
D. Mónica E. GALLO BARRANTE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Nº	Banco	Nº Cuenta	Denominación	Saldo al 28/06/19 s/Resumen Bancario	
				Deudor	Acreedor
1	Macro S.A.	3-100-0941353026-5	Programa Social fs. 58		3.526,95
2	Macro S.A.	3-100-0941353019-3	Municipalidad de Rivadavia Banda Norte fs. 70		3.209.771,81
3	Nación	4532033535	Municipalidad de Rivadavia Banda Norte fs. 77 al 07/06/19		2.169,65
4	Macro S.A.	3-100-0941353025-2	Fondo Federal Solidario	s/d	s/d
5	Macro S.A.	3-100-0941452030-0	Plan Bicentenario fs. 548 al 29/03/19		190,33

Referencia: s/d: sin datos.

c) Relevamiento de chequeras bancarias en uso al 30/06/2019 (Fs. 51 del Expte. de marras):

Cuenta Nº	Último cheque emitido			Nº del primer cheque en blanco
	Nº	Importe	Beneficiario	
3-100-0941353026-5	90032089	490.000,00	Caja Municipal	s/d
3-100-0941353019-3	96062833	200.000,00	Caja Municipal	s/d
453202535	00639227	2.161.796,00	Lombardi Camiones S.A.	s/d

Referencia s/d: sin datos

d) Relevamiento de chequeras de cheques diferidos en uso al 30/06/2019:

El D.E.M. informó que no se emitieron cheques diferidos en ninguna de las cuentas bancarias municipales. (Fs. 51 del Expte. de marras).

e) Relevamiento de chequeras bancarias sin usar al 30/06/2019 (Fs. 51 del Expte. de marras):

Cuenta bancaria Nº	Banco	Desde Cheque Nº	Hasta Cheque Nº	Responsable de la custodia
3-100-0941353026-5	Macro	90032090	90032125	s/d
3-100-0941353019-3	Macro	96062834	96062875	s/d
453202535	Nación	00639228	00639275	s/d

Referencia s/d: sin datos



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**




Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

f) Convenios de cobranzas con terceros e identificación de habilitados pagadores y habilitados cobradores:

El D.E.M. suministró la siguiente información respecto de los habilitados cobradores municipales, a la fecha de corte 30/06/2019 (Fs. 44 y 45 del Expte. de marras):

Nombre y apellido	Ubicación	Último recibo emitido	Fecha última recibo
Virginia Alvarado (Responsable)	Cajas habilitadas en edificio municipal	48222	28/06/19
Higinia Bravo			
Heriberto Portillo			
Rosa Bravo	A domicilio	s/d	s/d
Rafael Bravo	A domicilio	s/d	s/d
Juan B. Lazarte	A domicilio	s/d	s/d

Referencia s/d: sin datos

A - III) Estados y Registros Contables

a) Sistema contable:

El D.E.M. informa que utiliza el sistema informático Tiempo Estudios Contables v11, que se encuentra instalado en la oficina contable del municipio.

b) Registros contables:

El D.E.M. informa que el Libro Diario General, Libros Mayores y Balance General, que se encuentran a cargo de la responsable del área contable municipal Sra. Carolina Farías.

-Último folio utilizado al 30/06/19 N° 164, asiento N° 1534. (Fs. 163 del Expte. de marras).

A - IV) Situación Presupuestaria

a) Presupuesto Ejercicio 2018:

El D.E.M. puso a disposición de éste Órgano de Control, copia de la Ordenanza N° 01/18 de fecha 04/01/2018, que aprueba el Presupuesto para el Ejercicio 2018 y el Plan de Obras Públicas, que se muestra en **Anexo I**. (Fs. 698 a 714 del Expte. de marras.)

b) Presupuesto Ejercicio 2019:

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



Jra. MARIA T. GALLO BARRIENTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
Provincia de Salta

El D.E.M. puso a disposición de éste Órgano de Control, copia del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2019, sin nota de elevación al Concejo Deliberante. (Fs. 269 a 282 del Expte. de marras).

c) Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio 2018.

El D.E.M. elaboró el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio 2018, en el que expone cuatro columnas: la primera de ellas el Total de Recursos y el Total de Gastos, según corresponda, y las siguientes columnas: Ejecutado, Presupuestado y Desvío. El mismo obra a fs. 117 a 126 del Expte. de marras y que se muestra en **Anexo II**.

d) Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos correspondiente a los trimestres 1º y 2º del ejercicio 2019.

El D.E.M. suministró los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos de los trimestres 1º y 2º del ejercicio 2019, los que obran en el Expte. de marras a fs. 79 a 86 y a fs. 108 a 115 respectivamente y se muestra en **Anexo II**.

e) Estado de Deuda del Municipio al 31/12/2018

El D.E.M. puso a disposición de éste Órgano de Control información sobre el Stock y Servicios de la deuda de la administración pública no financiera Municipal al 31/12/2018, con detalle de la deuda flotante, la que obra a fs. 39 del Expte. de marras.

f) Estado de Bienes al 30/06/2019.

El D.E.M. puso a disposición de éste órgano de control el Inventario General de Bienes al 31/12/18, agrupados por rubros, con detalle del número, descripción, marca, importe y ubicación. En el listado de automotores y maquinarias se detalla: cantidad, descripción, marca, modelo, documentación, estado y valor estimado. En bienes inmuebles se detalla: descripción, manzana, catastro, lote, superficie, sección y valor estimado. Los mencionados obran a 24 a 38 del Expte. de marras.



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



[Signature]
Dra. MARIA T. GALLO BARRANTE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Además, suministró información sobre las altas y bajas de bienes, producidas en el año 2018 y hasta el 30/06/2019, la que obra a fs. 96 a 106 del Expte. de marras.

g) Estado de Situación de la Tesorería al 31/12/2018

El D.E.M. suministró los siguientes datos, que obran a fs. 40 a 43 del Expte. de marras:

Concepto	Tesorería General	Importe Total
I) Valores Activos		
Caja y Bancos (Valores al inicio)	\$ 474.437,19	
Saldos al inicio al 01/01/2018	\$ 40.692,46	
Saldo al Inicio de las Diferentes cuentas de donde es titular el D.E.M. desde 01/01/2018	\$ 433.744,73	
Total Activo al Inicio del Ejercicio		\$ 474.437,19
Caja y Bancos (Valores al Cierre)	\$ 1.770.928,97	
Saldos Cierre al 31/12/2018 en Caja	\$ 1.428.632,44	
Saldo al Inicio de las Diferentes Cuentas de donde es titular el D.E.M. al 31/12/18	\$ 342.296,53	
II) Valores Pasivos		
Valores Pendientes de Pago (Cheques Diferidos)		
Saldo al Cierre del Ejercicio		\$ 1.770.928,97

h) Última Cuenta General del Ejercicio presentada ante el Concejo Deliberante – periodo 2018.

El D.E.M. sólo suministró Informe Anual de Gestión del ejercicio 2018 que obra a fs. 116 a 162 del Expte. de marras.

A - V) Personal

Personal Planta Permanente y Contratada:

- **Personal Planta Permanente y Contratada del D.E.M.:** se puso a disposición de este Órgano de Control la nómina del personal que integraba la planta permanente y la contratada al 30/06/19 (fs. 416 a 419).
- **Personal Permanente:** 67 (sesenta y siete) agentes.
- **Personal Transitorio:** 8 (ocho) agentes.



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**




Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

- **Personal Funcionarios Gobierno:** 11(once) agentes.

Además, el D.E.M. informó sobre la existencia de un Programa Municipal de Asistencia Solidaria que vincula personas con el municipio mediante el desempeño de entrenamiento ocupacional en la Municipalidad. Suministró las planillas de beneficiarios por el pago realizado el 28/06/2019, documentación que obra a fs. 176 a 203 del Expte. de marras.

- **Personal Concejo Deliberante:** 6 (seis) agentes.

A - VI) Obras Públicas

El D.E.M. suministró copia de los convenios suscriptos con la Dirección de Vialidad de Salta y la Secretaria de Asuntos Municipales y documentación relativa a las obras objeto de los convenios, la cual rola a fs. 204 a 218 del Expte. de marras.

A – VII) Planes Sociales

El D.E.M. informó que los planes sociales que existen en la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte –fs. 163- son los siguientes:

- Programa pan casero
- Programa de Asistencia Crítica
- Programa comer en familia
- Programa A.I.P.A.S.
- Pensiones no contributivas
- Programa de promoción social

Además, suministró informe social de la Secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad que obra a fs. 147 a 150 del Expte. de marras.

A – VIII) Créditos y recaudación

El D.E.M. remitió a este Órgano de Control los siguientes padrones de contribuyentes:

- a. Actividades Varias actualizado al 22/07/19. Consta planilla en 7 (siete) fojas que rola a fs. 426 a 432 del Expte de marras.



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



[Firma]
Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

- b. Impuesto Automotor actualizado al 22/07/19. Consta de 7 fojas que rola a fs. 442 a 449 del Expte. de marras.
- c. Impuesto Inmobiliario actualizado al 22/07/19. Consta de 40 (cuarenta) fojas que rolan a fs. 460 a 499 del Expte. de marras.

A – IX) Situación de los Juicios

La Municipalidad de Rivadavia Banda Norte informó que al 30/06/2019 “no existen juicios ni como actores ni como demandados en esta Municipalidad” –fs. 222-, información que fue cotejada con la relevada en los distintos juzgados y es la que se expone en el **Anexo III**.

A – X) Cooperadoras Asistenciales

a) Designación de autoridades (Fs. 401 a 405 del Expte. de marras):

Cargo	Nombre y Apellido	Instrumento legal de designación	Fecha de designación en el cargo
Presidente	Atta Miguel Gerala	Resolución N° 27/15 – Acta N° 01/16	11/12/15
Tesorero	Carola Alexandra Farías Sans	Resolución N° 27/15 – Acta N° 01/16	11/12/15
Secretario	Raúl Caballero	Resolución N° 27/15 – Acta N° 01/16	11/12/15
Vocal Titular 1	Fidel Girón	Resolución N° 27/15 – Acta N° 01/16	11/12/15
Vocal Titular 2	Norma Beatriz Buryaile	Resolución N° 27/15 – Acta N° 01/16	11/12/15
Vocal Titular 3	Karina Teresa Aguilera	Resolución N° 27/15 – Acta N° 01/16	11/12/15
Vocal Titular 4	Adrián Walter Cardozo	Resolución N° 27/15 – Acta N° 01/16	11/12/15

b) Última Rendición presentada en la Auditoría General de la Provincia de Salta.

Fecha y período:

Corresponde al mes de Mayo 2019, presentada el 10/06/19, que rola a fs. 407 a 415 del Expte. de marras.

3. B. INFORMACION NO SUMINISTRADA



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dra. MARIA F. GALLO BARRANTE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

B - I.- Estados Presupuestarios:

1. Copia de la Ordenanza Municipal aprobatoria del Presupuesto del Ejercicio 2019.
2. Estado de la Deuda del Municipio clasificada en consolidada y flotante al 30/06/2019.
3. Última Cuenta General del Ejercicio presentada al Concejo Deliberante y a la Auditoría General de la Provincia.

B - II.- Información municipal.

1. El D.E.M. no informó al 30/06/2019 si existían fondos correspondientes a los planes sociales pendientes de rendición.
2. Resoluciones Municipales al 31/12/2018.
3. Ordenanzas Municipales al 31/12/2018.
4. Detalle de Contratos vigentes, locaciones de servicios, de obra, etc. al 30/06/2019.
5. Escala Salarial vigente al 30/06/2019.

B - III.- Fondos en efectivo y situación bancaria.

1. Registros: Libros Banco.
2. Última conciliación Bancaria.
3. Detalle de funcionarios autorizados a firmar cheques.
4. Convenios de cobranzas con terceros vigentes e identificación de habilitados pagadores.

B - IV.- Situación de Tesorería

1. Última transferencia recibida al 30/06/19.

B - V.- Compromisos de pago y deudas

1. Informe de deuda con proveedores de bienes y servicios al 30/06/2019.
2. Informe de otras deudas.
3. Número e importe de la última orden de pago emitida.

B - VI.- Cooperadoras Asistenciales

1. Libro de Actas de Comisión Directiva: Último folio utilizado.
2. Registro Contables Utilizados: Denominación, ultimo folio.
3. Arqueo de fondos y valores al 30/06/2019.
4. Cuentas bancarias habilitadas a nombre de la Cooperadora – Saldos.



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"


Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

5. Facturas pendientes de pago al 30/06/2019.
6. Deuda exigible y no exigible al 30/06/2019, número última orden de pago emitida.
7. Funcionarios autorizados a firmar cheques.
8. Información referida a chequeras y chequeras de pago diferido, en uso y sin usar.

4.- FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME DE RELEVAMIENTO: En la ciudad de salta
a los 13 días del mes de febrero del año 2020.


C.P.N. JULIA PATRICIA DE BOCK
Gerente Gral. Área de Control II (Int.)
Auditoría Gral. Prov. de Salta



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



Dra. MARIA T. GALEA
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimo
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT

ANEXO I



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



[Signature]
Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



**MUNICIPALIDAD DE
RIVADAVIA BANDA
NORTE
PROVINCIA DE SALTA**

**PRESUPUESTO GENERAL
RECURSOS Y EROGACIONES**

AÑO 2.018



[Signature]
MARTÍN MIGUEL GERANA
INTENDENTE
Municipalidad Riv. Banda Norte



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



MUNICIPALIDAD RIVADAVIA BANDA NORTE,
DEPARTAMENTO RIVADAVIA
SALTA



ORDENANZA N° 001/18.-

VISTO:

El proyecto de Presupuesto correspondiente al Ejercicio Financiero 2018,
elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible contar con el instrumento legal que le permita a la
Administración Municipal cumplir con sus funciones específicas;

Que entre esas funciones específicas se encuentran la de prestar los servicios
públicos locales, ejercer el control de los asuntos urbanos, de higiene, salubridad y
mortalidad; realizar obras públicas, brindar asistencia social, promocionar el
desarrollo socioeconómico local, etc.;

Que en tal sentido, el presupuesto, como instituto constitucional se constituye
en una herramienta de planificación, cuyo objetivo principal es la realización de los
fines del Estado, con proyecciones financieras, económicas, jurídicas, sociales y
administrativas;

Que es competencia de los Municipios aprobar su presupuesto, el que deberá
ser elaborado dentro de un marco de disciplina fiscal (Art.176. Constitución
Provincial);

Que el Art. 30 de la Ley Orgánicas de Municipalidades -Ley 1349 y sus
modific.- establece que el Departamento Ejecutivo deberá presentar a los Concejos
Deliberantes el presupuesto de gastos y cálculo de recursos, por ello

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



MUNICIPALIDAD RIVADAVIA BANDA NORTE
DEPARTAMENTO RIVADAVIA
SALTA



ORDENANZA

ARTICULO 1°.- ESTIMASE en la suma de pesos \$ 65.246.098,00 (Pesos Sesenta y Cinco Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Noventa y Ocho) el Cálculo de Recursos destinados a financiar las Erogaciones del Presupuesto General de la Administración Municipal de RIVADAVIA BANDA NORTE correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad al detalle que figuran en planillas anexas que se adjuntan y forman parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°.- FIJASE en la suma de \$ 62.246.098,00 (Pesos Sesenta y Dos Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Noventa y Ocho) el total de Gastos Corrientes y de Capital del Presupuesto General de la Administración Municipal de RIVADAVIA BANDA NORTE correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad al detalle que figura en las planillas anexas que se adjuntan y forman parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3°.- Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes, el resultado financiero para el Ejercicio 2018 arroja un superávit financiero de \$ 3.000.000,00 (Pesos Tres Millones).-

ARTICULO 4°.- ESTIMASE en la suma de \$ 0,00 el importe correspondiente a las Fuentes Financieras que dispondrá la Administración Municipal en el transcurso del ejercicio 2018, de acuerdo al detalle que figura en planillas anexas que se adjuntan y forman parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 5°.- FIJASE en la suma de \$3.000.000,00 (Pesos Tres Millones) el importe correspondiente a Aplicaciones Financieras, de acuerdo al detalle que figura en planillas anexas que se adjuntan y forman parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 6°.- FACULTASE al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las transferencias y/o reasignación de las partidas en la composición y estructuras



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



MUNICIPALIDAD RIVADAVIA BANDA NORTE
DEPARTAMENTO RIVADAVIA
SALTA



presupuestarias del rubro Erogaciones provenientes de ahorros de distintos rubros o partidas principales, con las siguientes limitaciones:

- a) No podrán afectarse partidas de Erogaciones de capital con destino a Erogaciones corrientes.-
- b) No podrán afectarse recursos provenientes de fuentes de financiamiento para la atención de erogaciones corrientes.-
- c) No se podrá alterar el resultado equilibrado del Presupuesto.-

Para las erogaciones correspondientes a servicios o bienes requeridos por terceros que se financien con su producido, el presupuesto podrá ajustarse en función de las sumas que se perciban como retribución de los servicios prestados o bienes provistos.-

En virtud de la adopción del sistema de administración financiera provincial los créditos presupuestarios podrán desagregarse, reestructurarse o reformularse de conformidad con los requerimientos de dicho sistema.-

ARTICULO 7º.- AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a modificar el presupuesto general, para incorporar las partidas específicas necesarias, o incrementar las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones originadas en leyes, decretos y convenios de vigencia en el ámbito de la provincia, de origen internacional, nacional, interprovincial o nacional, como asimismo por la incorporación de partidas correspondientes a obras o servicios financiados por aportes y/o contribución de mejoras. La autorización que se otorga está limitada a los aportes que a tal efecto se dispongan en dichas leyes, decretos y/o convenios, pudiendo estos aportes tener carácter reintegrable o no. Dicha autorización también resulta válida para la incorporación de partidas correspondientes a diversos aportes nacionales, fuentes financieras o de otros orígenes que reciba el Municipio.

Asimismo facúltase a incorporar presupuestariamente el excedente que se produzca en la ejecución de cada partida de recursos y/o fuentes financieras, como así también los ingresos que se perciban por conceptos de recursos y/o fuentes financieras no previstas en la presente ordenanza, procediendo a ampliar en iguales montos las partidas de gastos y/o aplicaciones financieras que correspondan.-

Los recursos no comprometidos al cierre del ejercicio anterior podrán incorporarse presupuestariamente al ejercicio siguiente en la cuenta pertinente del rubro Fuentes



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



MUNICIPALIDAD RIVADAVIA BANDA NORTE
DEPARTAMENTO RIVADAVIA
SALTA



Financieras, ampliando en igual monto las partidas de gastos y/o aplicaciones financieras correspondientes.-

ARTICULO 8°.- Las erogaciones a atenderse con fondos afectados deberán ajustarse, en cuanto a monto y oportunidad a las cifras realmente recaudadas y no podrán transferirse a ningún otro destino ajeno a la finalidad del fondo en cuestión. En aquellos casos en que el ingreso de los fondos esté condicionado a la presentación previa de certificados de obras o comprobantes de ejecución, las erogaciones estarán limitadas únicamente por los montos autorizados por el art. 2° de la presente ordenanza, siempre que se cuente con la partida o cupo correspondiente que permitirá hacer entrega de las respectivas remesas una vez presentados los certificados.-

El Departamento Ejecutivo podrá, excepcionalmente, disponer la utilización transitoria de tales fondos o depósitos ociosos, provenientes de recursos con designación específica, para efectuar pagos cuando por razones circunstanciales o de tiempo, deba hacerse frente a apremios financieros.

Dicha autorización transitoria no significará cambio de financiación ni de destino de los recursos y deberá quedar normalizada en el transcurso del ejercicio, cuidando que tal utilización no impida la disponibilidad efectiva de los recursos en el momento que deban aplicarse, ni provocar daño en el servicio que deba prestarse del fondos específicamente afectados.-

Asimismo autorizase al Depto. Ejecutivo a refinanciar y/o reestructurar deudas vencidas o a vencer, siempre que ello importe una mejora en las condiciones de plazo y/o tasa de interés.-

En relación con lo autorizado por el art. 67 de la Ley de Contabilidad de la Provincia - Decto. Ley 705/58, el mismo no podrá exceder el 15% del monto de los recursos de coparticipación mensual.-

ARTICULO 9°.- A los fines de garantizar una correcta ejecución de los presupuestos y de compatibilizar los resultados esperados con los recursos disponibles, la Administración Municipal deberá programar, para cada ejercicio, en forma mensual, la ejecución física y financiera de las previsiones presupuestarias. A tal efecto, aunque se cuente con partida presupuestaria de erogaciones, la ejecución



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



MUNICIPALIDAD RIVADAVIA BANDA NORTE
DEPARTAMENTO RIVADAVIA
SALTA



de los gastos quedará supeditada a las proyecciones de recursos que formule el
Depto. Ejecutivo Municipal.-

ARTICULO 10°.- Los fondos, valores y demás medios de financiamiento afectados
a la ejecución presupuestaria del Sector Publico Municipal ya sea que se trate de
dinero en efectivo, depósitos en cuentas bancarias, títulos, valores emitidos,
obligaciones de terceros en cartera y en general cualquier otro medio de pago que
sea utilizado para atender las erogaciones previstas en el Presupuesto General de la
Administración Municipal de RIVADAVIA BANDA NORTE correspondiente al
Ejercicio financiero 2018, son inembargables y no se admitirá toma de razón alguna
que afecte en cualquier sentido su libre disponibilidad por parte del o de los titulares
de los fondos y valores respectivos, en virtud de lo dispuesto por los Artículos 19 y
20 de la Ley Nacional 24.624 y sus normas complementarias, o las que en el futuro
sustituyan, de conformidad con lo establecido por la Ley Nacional 25.973.-

ARTICULO 11°.- Los pronunciamientos judiciales que condenen al Estado
Municipal, a los entes y organismos centralizados y descentralizados, a los entes
autárquicos del Estado Municipal, o sus entes de cualquier naturaleza tengan
participación total o parcial, al pago de una suma de dinero o, cuando sin hacerlo, su
cumplimiento se resuelva en el pago de una suma de dinero, serán satisfechos dentro
de las autorizaciones para efectuar gastos contenidas en el Presupuesto General de la
Administración municipal.- En el caso que el Presupuesto correspondiente al
ejercicio financiero en que la condena deba ser atendida carezca de crédito
presupuestario suficiente para satisfacerla, el Depto. Ejecutivo Municipal deberá
efectuar las provisiones necesarias a fin de su inclusión en el ejercicio siguiente, a
cuyo fin la Secretaría de Hacienda Municipal será puesta en conocimiento de la
sentencia de condena y liquidación firme antes del día 31 de agosto del año
correspondiente al envío del respectivo Proyecto de Ordenanza de Presupuesto. Los
recursos que la Ordenanza de Presupuesto asigne anualmente al cumplimiento de
condenas judiciales se afectarán al pago siguiendo un estricto orden de antigüedad
conforme la fecha de notificación de la Resolución Judicial que apruebe la
liquidación y hasta su agotamiento, atendiéndose el remanente con los recursos que
se asignen en el siguiente ejercicio fiscal.-



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. MARIA I. GARCIA BRUNO
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarissimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



MUNICIPALIDAD RIVADAVIA BANDA NORTE
DEPARTAMENTO RIVADAVIA
SALTA



ARTICULO 12°.- Adhiérase a las disposiciones contenidas en la Ley de Presupuesto de la Provincia vigente, referidas a la protección de los fondos, valores y demás medios de financiamiento destinados a atender las erogaciones contenidas en el Presupuesto General, protegidos por las Leyes 5018, 6583, 6669 y 7125, como así también en relación con pronunciamientos judiciales que condenen al Estado Municipal al pago de sumas de dinero y demás normas que resulten aplicables al ámbito municipal.

ARTICULO 13°.- Sólo podrán producirse nuevas incorporaciones a las plantas de personal citadas en los artículos precedentes cuando se cuente con las respectivas vacantes, y si la unidad de organización o curso de acción de que se trate dispone de partidas presupuestarias suficientes hasta el fin del ejercicio o del período de la designación, para hacer frente a la erogación.

Déjase establecido que la cobertura de cargos de planta permanente no implica la estabilidad o permanencia del agente, sino que tal estabilidad o permanencia está dada por el tipo de designación, el procedimiento utilizado y el marco normativo habilitante.

Los cargos podrán ser reestructurados siempre que ello no implique una mayor erogación que la prevista presupuestariamente, ni un aumento del número de cargos autorizados precedentemente.-

ARTICULO 14°.- Comuníquese, publíquese, y archívese

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE A LOS 4
DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2018.-**

[Signature]
Martín Ruiz
Pte. Concejo Deliberante

[Signature]
M. Ruiz



[Signature]
Pablo Ruiz
2726266
CONCEJO



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



UNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
BANDA NORTE
Provincia de Salta

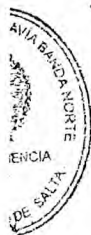
Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



PAUTAS DE ELABORACIÓN DE PROYECTO PRESUPUESTO 2018

A continuación se exponen las pautas generales de trabajo con las que el poder Ejecutivo Municipal procedió a elaborar el Proyecto de Presupuesto Ejercicio 2018 de recursos y gastos.

1. Las partidas se presupuestaron a valores de Noviembre de 2017 incluyendo pautas inflacionarias para el 2018 según instrucciones recibidas para su confección en los rubros sujetos a variabilidad.
2. Los montos se encuentran expresados en pesos sin centavos.-
3. La presupuestación de los Recursos se efectuó sobre el criterio de optimizar la percepción de los mismos, pero siguiendo un lineamiento de no crear una expectativa de ingresos que luego no pueda ser cumplida, conforme a la información proporcionada por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas. En el caso de los Recursos de Capital se tuvo en cuenta los convenios suscriptos.
4. En el costo de la planta de personal se incluyó las cargas sociales, sueldo anual complementario y el salario familiar que se abona, con su respectiva anualidad y el costo de la Administradora de Riesgo de Trabajo, en caso de que se haya contratado; y los complementos no remunerativos. Se estimó el aumento del 15% escalonado de un 7% para Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre de 2018, 8% restante para Octubre, Noviembre y Diciembre de 2018. Por cuanto las paritarias con los Gremios no tienen todavía convocatoria.
5. Se informa la cantidad de cargos autorizados por Departamento, situación de revista.-
6. En lo referido a las erogaciones producidas por Construcciones(trabajos Públicos), se recuerda que de acuerdo a lo establecido en artículo 68 quinto párrafo de la Constitución Provincial, debe indicarse la fuente de financiamiento de los mismos.-
7. Se necesitara en lo concerniente a los Bienes de Uso, excepto Construcciones, ajustarse a lo que marquen las necesidades para el cumplimiento normal de las funciones asignadas y operativas del parque automotor y de máquinas. En este caso no se estimó compras



GUILLERMO GERA
DEPENDIENTE
Ed. Riv. Banda Norte



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
BANDA NORTE
Provincia de Salta

Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



8. Se anexan planillas de Coparticipación Impositiva Nacional y Provincial, Regalías, Fondo Federal Solidario a Municipios. En la Descentralización de Programas Sociales se calculó un 10% de incremento sobre lo recibido en el año 2017, de acuerdo a las instrucciones del Ministerio de Desarrollo Humano, conforme a las estimaciones realizadas en el Presupuesto Provincial para el Ejercicio 2018.-
9. En el rubro Erogaciones Corrientes se siguieron las instrucciones impartidas para su cálculo y las previsiones fundadas en lo acontecido.
10. En el rubro Erogaciones de Capital se ajustó a contratos vigentes y a lo asignado con certeza por las fuentes de financiamiento Nacionales y Provinciales.

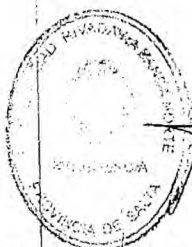
Dado en la Localidad de Coronel Sola, Municipio de Rivadavia Banda Norte, Provincia de Salta a los veintinueve días del Mes de Diciembre de 2017-

Amfrit
Martín Ruiz
Pte. Concejo Deliberante



Amfrit
Ana María Flores
31345965

Amfrit
Rafael Ruiz
22262266



Amfrit
MIGUEL GERALA
INTENDENTE
Municipalidad de Rivadavia Banda Norte



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

CUADRO FOLIO
Nº 492

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE
EJERCICIO FINANCIERO AÑO 2018

PRESUPUESTO DE RECURSOS Y GASTOS

GO	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
RECURSOS			\$ 65.246.098,00
INGRESOS CORRIENTES			\$ 52.159.862,00
INGRESOS TRIBUTARIOS			\$ 37.322.574,00
INGRESOS DIRECTOS MUNICIPALES			\$ 1.752.944,00
1. <u>SOBRE LOS INGRESOS</u>		\$ 882.576,00	
1.1. ACTIVIDADES VARIAS	\$ 100.439,00		
1.2. DERECHO DE PISO Y VENTA AMBULANE	\$ 154.528,00		
1.3. INGRESOS VARIOS	\$ 121.639,00		
1.4. GUIAS DE GANADO	\$ 22.425,00		
1.5. GUIAS DE CUERO	\$ 181.353,00		
1.6. DERECHO DE MATADERO	\$ 10.876,00		
1.7. RECAUDACION EN LOS BLANCOS	\$ 188.567,00		
1.8. RECAUDACION EN PLUMA DE PATO	\$ 36.938,00		
1.9. RECAUDACION EN CAPITAN PAGES	\$ 49.112,00		
1.10. SELLADOS	\$ 16.639,00		
1.11. OTROS TASAS MUNICIPALES	\$ 60,00		
1. <u>SOBRE EL PATRIMONIO</u>		\$ 870.368,00	
2.1. TASA GENERAL DE INMUEBLE	\$ 76.342,00		
2.2. IMPUESTO AUTOMOTOR	\$ 783.843,00		
2.3. CARNET DE CONDUCTOR	\$ 10.183,00		
COPARTICIPACION IMPUESTOS PROVINCIALES Y NACIONALES		\$ 35.569.630,00	\$ 35.569.630,00
1. COPARTICIPACIONES DE IMPUESTOS NACIONALES	\$ 25.031.878,00		
2. COPARTICIPACIONES DE IMPUESTOS PROVINCIALES	\$ 10.537.752,00		
INGRESOS NO TRIBUTARIOS			\$ 6.554.440,00
REGALIAS		\$ 6.554.440,00	
1. REGALIAS GAS	\$ 4.961.957,00		
2. REGALIAS PETROLEO	\$ 1.592.483,00		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			\$ 8.282.848,00
DEL SECTOR PUBLICO PROVINCIAL		\$ 8.282.848,00	
1. PROGRAMA PAN CASERO	\$ 286.783,00		
2. PROGRAMA ASISTENCIA Y EMERGENCIA CRITICA	\$ 2.765.752,00		
3. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	\$ 2.400,00		
4. PROGRAMA AYPAS	\$ 3.977.305,00		
5. PROGRAMA COMER EN FAMILIA	\$ 644.160,00		
6. DENGUE	\$ 178.380,00		
7. DESGACHARRADO	\$ 201.050,00		



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE
EJERCICIO FINANCIERO AÑO 2018

PRESUPUESTO DE RECURSOS Y GASTOS

CODIGO		PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1.8.	AYUDA FINANCIERA	\$ 40.000,00		
	TRANSFERENCIAS PARA OBRAS			\$ 13.086.236,00
	<u>DEL SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL</u>		\$ 6.838.661,00	
	INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDAS 25 SOLUCIONES HABITACIONALES	\$ 3.019.574,00		
	INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDAS 30 NÚCLEOS HÚMEDOS BAÑOS	\$ 1.297.040,00		
	PLAN BICENTENARIO (CAMINOS)	\$ 841.371,00		
	DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA	\$ 1.680.676,00		
	<u>DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL</u>		\$ 6.247.575,00	
	FONDO FEDERAL SOLIDARIO SOJA 30%	\$ 2.030.841,00		
	FONDO FEDERAL SOLIDARIO SOJA 20%	\$ 3.387.202,00		
	SOJA ADICIONAL 2017 (COMUNIDAD ABORIGEN)	\$ 553.021,00		
	SOJA ADICIONAL 2017 (SAN PATRICIO)	\$ 276.511,00		



MARTÍN MIGUEL GERALA
INTENDENTE
Municipalidad Riv. Banda Norte



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE
EJERCICIO FINANCIERO AÑO 2018
PRESUPUESTO DE RECURSOS Y GASTOS

CODIGO		PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
	TOTAL DE EROGACIONES			\$ 65.246.098,00
	GASTOS CORRIENTES			\$ 49.816.935,00
1.	GASTOS EN PERSONAL			\$ 17.129.345,00
1. 1.	PERSONAL PERMANENTE		\$ 10.793.005,00	
1. 1.	PERSONAL JERARQUICO	\$ 1.541.939,00		
1. 1. 1.	RETRIBUCIONES AL CARGO: SUELDOS	\$ 393.481,00		
1. 1. 2.	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	\$ 34.732,00		
1. 1. 3.	CONTRIBUCIONES PATRONALES	\$ 84.229,00		
1. 1. 4.	COMPLEMENTOS NO REMUNERATIVOS	\$ 1.029.497,00		
1. 1.	CONCEJO DELIBERANTE	\$ 993.242,00		
1. 1. 1.	RETRIBUCIONES AL CARGO: DIETAS	\$ 326.516,00		
1. 1. 2.	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	\$ 28.821,00		
1. 1. 3.	CONTRIBUCIONES PATRONALES	\$ 69.894,00		
1. 1. 4.	COMPLEMENTOS NO REMUNERATIVOS	\$ 568.011,00		
1. 1.	PLANTA PERMANENTE	\$ 8.257.824,00		
1. 1. 1.	RETRIBUCIONES AL CARGO: SUELDOS	\$ 5.283.736,00		
1. 1. 2.	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	\$ 466.394,00		
1. 1. 3.	CONTRIBUCIONES PATRONALES	\$ 1.131.051,00		
1. 1. 4.	COMPLEMENTOS NO REMUNERATIVOS	\$ 1.376.643,00		
1. 2.	PERSONAL TRANSITORIO		\$ 4.000.546,00	
1. 2.	PERSONAL CONTRATADO	\$ 4.000.546,00		
1. 2. 1.	RETRIBUCIONES AL CARGO: SUELDOS	\$ 2.410.978,00		
1. 2. 2.	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	\$ 212.816,00		
1. 2. 3.	CONTRIBUCIONES PATRONALES	\$ 516.100,00		
1. 2. 4.	COMPLEMENTOS NO REMUNERATIVOS	\$ 860.652,00		
1. 3.	ASIGNACIONES FAMILIARES		\$ 2.335.794,00	
1. 3. 1.	PERSONAL PERMANENTE	\$ 1.457.565,00		
	PERSONAL JERARQUICO	\$ 308.314,00		
	PLANTA PERMANENTE	\$ 1.149.251,00		
1. 3. 2.	PERSONAL TEMPORARIO	\$ 878.229,00		
	PERSONAL CONTRATADO	\$ 878.229,00		



MIGUEL GERALA
INTENDENTE
Municipalidad Rivadavia Banda Norte



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTE
Cuarto de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE
EJERCICIO FINANCIERO AÑO 2018

CODIGO		PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2.	BIENES DE CONSUMO			\$ 6.836.307,00
2.1.	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$ 281.796,00	
2.1.1.	ALIMENTOS Y RACIONAMIENTOS	\$ 281.796,00		
2.2.	TEXTILES Y VESTUARIOS		\$ 246.089,00	
2.2.1.	PRENDAS DE VESTIR	\$ 39.189,00		
2.2.2.	ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	\$ 199.988,00		
2.2.3.	CONFECCIONES TEXTILES	\$ 1.855,00		
2.2.4.	ARTICULOS DE CUERO	\$ 5.057,00		
2.3.	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS		\$ 229.615,00	
2.3.1.	UTILES DE ESCRITORIO	\$ 165.253,00		
2.3.2.	INSUMOS DE COMPUTACION	\$ 64.362,00		
2.4.	PRODUCTOS QUIMICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANT.		\$ 3.041.592,00	
2.4.1.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 3.041.592,00		
2.5.	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS		\$ 11.782,00	
2.5.1.	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	\$ 11.782,00		
2.6.	PRODUCTOS QUIMICOS		\$ 10.500,00	
2.6.1.	PRODUCTOS DE FARMACIA Y MEDICINALES	\$ 4.500,00		
2.6.2.	INSECTICIDAS	\$ 6.000,00		
2.7.	OTROS BIENES DE CONSUMO		\$ 1.003.046,00	
2.7.1.	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	\$ 59.095,00		
2.7.2.	FIESTAS PATRONALES	\$ 767.959,00		
2.7.3.	ELEMENTOS DEPORTIVOS	\$ 82.560,00		
2.7.4.	OTROS BIENES DE CONSUMO	\$ 93.432,00		
2.8.	REPUESTOS Y ACCESORIOS		\$ 1.312.876,00	
2.8.1.	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 1.312.876,00		
2.9.	MATERIALES Y OTROS PRODUCTOS METALICOS		\$ 699.011,00	
2.9.1.	PINTURAS, TINTAS Y COLORANTES	\$ 19.050,00		
2.9.2.	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	\$ 51.597,00		
2.9.3.	ELEMENTOS PARA CONSERVACION DE INMUEBLES	\$ 14.207,00		
2.9.4.	MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$ 562.707,00		
2.9.5.	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 51.450,00		
3.	SERVICIOS			\$ 6.844.865,00
3.1.	SERVICIOS BASICOS		\$ 360.589,00	
3.1.1.	ENERGIA ELECTRICA	\$ 188.812,00		
3.1.2.	GAS	\$ 6.490,00		
3.1.3.	COMUNICACIONES TELEFONICAS	\$ 3.749,00		
3.1.4.	INTERNET	\$ 143.503,00		
3.1.5.	OTROS SERVICIOS	\$ 3.365,00		
3.1.6.	ENVIOS Y CORRESPONDENCIA	\$ 5.610,00		
3.1.7.	ATENCION REGISTRO CIVIL	\$ 9.060,00		
3.2.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES		\$ 7.530,00	
3.2.1.	REPARACIONES VARIAS	\$ 7.530,00		
3.3.	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		\$ 1.375.069,00	
3.3.1.	SERVICIOS JURIDICOS	\$ 756.000,00		
3.3.2.	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	\$ 276.000,00		
3.3.3.	SERVICIO DE CAPACITACION	\$ 10.887,00		
3.3.4.	SERVICIO DE INFORMATICA Y SISTEMA	\$ 9.277,00		
3.3.5.	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44.237,00		
3.3.6.	OTROS SERVICIOS JERARQUICOS	\$ 36.000,00		
3.3.7.	OTROS SERVICIOS TECNICOS	\$ 242.668,00		
3.4.	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		\$ 463.347,00	
3.4.1.	ALMACENAMIENTOS, FLETES Y ACARREOS			
3.4.2.	SEGUROS VARIOS	\$ 18.745,00		
3.4.3.	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 156.720,00		
3.4.4.	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 81.615,00		
3.4.5.	ARANCELES Y DERECHOS	\$ 15.335,00		
3.4.6.	IMPUESTOS Y TASAS	\$ 18.350,00		
3.4.7.	COMISIONES POR COBRANZA	\$ 172.582,00		
3.5.	VIATICOS - PASAJES		\$ 610.984,00	
3.5.1.	VIATICOS	\$ 87.124,00		
3.5.2.	PASAJES	\$ 18.793,00		
3.5.3.	SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 140.453,00		
3.5.4.	ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	\$ 84.111,00		
3.5.5.	GASTOS DE COMIDA	\$ 280.503,00		
3.6.	PRESTACIONES MUNICIPALES		\$ 3.963.695,00	
3.6.1.	CONSERVACION DE EDIFICIO MUNICIPAL	\$ 63.762,00		
3.6.2.	CONSERVACION DE EDIFICIO DE TERCEROS	\$ 13.833,00		
3.6.3.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 562.343,00		
3.6.4.	CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES	\$ 64.400,00		
3.6.5.	CONVENIO VIALIDAD	\$ 1.033.030,00		
3.6.6.	CONSERVACION DE CALLES	\$ 51.980,00		
3.6.7.	CONSERVACION DE ESPACIOS PUBLICOS	\$ 90.139,00		
3.6.8.	CONSERVACION DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 275.604,00		
3.6.9.	CONSERVACION DE PLAZAS Y PLAZOLETAS	\$ 160.089,00		
3.6.10.	FUMIGACIONES	\$ 231.874,00		
3.6.11.	RECOLECCION DE RESIDUOS	\$ 16.330,00		
3.6.12.	OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	\$ 255.211,00		
3.6.13.	PERFORACIONES DE POZOS SOMEROS	\$ 105.034,00		
3.6.14.	CORTESIA Y HOMENAJE	\$ 36.000,00		
3.6.15.	TRAMITES Y GESTIONES	\$ 306.376,00		
3.6.16.	OTROS GASTOS	\$ 9.483,00		
3.6.17.	GASTOS FUNCIONAMIENTO SECRETARIA DE LA PRODUCCION	\$ 6.000,00		
3.6.18.	CORSOS POPULARES	\$ 86.945,00		
3.6.19.	FESTIVALES Y EVENTOS	\$ 495.267,00		
3.6.20.	GASTOS FUNCIONAMIENTO CIC	\$ 12.085,00		
3.6.21.	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$ 63.917,00		
3.6.22.	OTROS SERVICIOS VARIOS	\$ 24.000,00		
3.7.	ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS		\$ 63.651,00	
3.7.1.	ALQUILERES DE MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 23.800,00		
3.7.2.	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS	\$ 36.000,00		
3.7.3.	OTROS ALQUILERES	\$ 3.851,00		

495



Intendencia de Rivadavia Banda Norte
Intendente



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
Auditoría General de la Provincia de Salta

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE
EJERCICIO FINANCIERO AÑO 2018

CODIGO		PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
4. 1. 3.	PROGRAMA ASISTENCIA Y EMERGENCIA CRITICA	\$ 2.765.752,00		
4. 1. 4.	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	\$ 2.400,00		
4. 1. 5.	PROGRAMA AYPAS	\$ 3.977.305,00		
4. 1. 6.	PROMAS	\$ 5.800.855,00		
4. 1. 7.	PROGRAMA COMER EN FAMILIA	\$ 644.160,00		
4. 1. 8.	DENGUE	\$ 175.380,00		
4. 1. 9.	DESCACHARRADO	\$ 391.068,00		
4. 1. 10.	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ 85.050,00		
4. 1. 11.	AYUDA A ENTIDADES DEPORTIVAS	\$ 8.500,00		
4. 1. 12.	AYUDA A COMUNIDADES ABORIGENES	\$ 237.408,00		
4. 1. 13.	AYUDA SOCIALES A PERSONAS	\$ 4.424.126,00		
4. 1. 14.	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES CULTURALES Y SOCIALES	\$ 101.872,00		
5.	BIENES DE USO			\$ 12.429.163,00
5. 1.	CONSTRUCCIONES			\$ 12.429.163,00
5. 1. 1.	CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO		\$ -	
5. 1. 1. 1.	NO SE REGISTRAN			
5. 1. 2.	CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO:			
	OBRAS CON FONDOS ESPECÍFICOS PROVINCIALES Y NACIONALES		\$ 12.429.163,00	
5. 1. 2. 1.	INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDAS 25 SOLUCIONES HABITACIONALES	\$ 3.019.574,00		
5. 1. 2. 2.	INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDAS 30 NUCLEOS HÚMEDOS BAÑOS	\$ 1.297.040,00		
5. 1. 2. 3.	SOJA ADICIONAL 2017 (2 S.U.M. LOS BALDES)	\$ 553.021,00		
5. 1. 2. 4.	SOJA ADICIONAL 2017 (S.U.M. SAN PATRICIO)	\$ 276.511,00		
5. 1. 2. 5.	ILUMINACION COMPLEJO DEPORTIVO SOJA 20%	\$ 3.387.202,00		
5. 1. 2. 6.	CAMINOS VECINALES SOJA 30%	\$ 2.030.841,00		
5. 1. 2. 7.	PLAN BICENTENARIO (CAMINOS)	\$ 841.371,00		
5. 1. 2. 8.	OBRAS PUBLICAS VARIAS	\$ 1.023.603,00		
6.	BIENES DE CAPITAL			\$ -
6. 1.	AUTOMOTORES		\$ -	
6. 1. 1.	NO SE REGISTRAN			
7.	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA			\$ 3.000.000,00
7. 1.	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		\$ 3.000.000,00	
7. 1. 1.	CREDITO DE TERCEROS	\$ 3.000.000,00		



MARTÍN MIGUEL GEBALA
INTENDENTE
Municipalidad Riv. Banda Norte



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dr. MARIA T. GALLO BARRANTE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE
Proyecto de Presupuesto General
Ejercicio Financiero 2018

Formulario F 3

CONCEPTO	TOTAL
I Ingresos Corrientes	\$ 52.159.862,00
Ingresos Tributarios	\$ 37.322.574,00
III1 Impuesto Directo Munic.	\$ 1.752.944,00
III3 Copartic. Imp. Prov. y Nac.	\$ 35.569.630,00
Ingresos No Tributarios: REGALIAS	\$ 6.554.440,00
Transferencias Corrientes	\$ 8.282.848,00
II Gastos Corrientes	\$ 49.816.935,00
Gastos de Consumo	\$ 30.810.517,00
2121 Remuneraciones	\$ 17.129.345,00
2122 Bienes y Servicios	\$ 13.681.172,00
Inversiones y Comisiones	\$ -
Transferencias Corrientes	\$ 19.006.418,00
Otras Pérdidas	\$ -
III Resultado Económico (I - II)	\$ 2.342.927,00
IV Ingreso de Capital	\$ 13.086.236,00
Recursos Propios de Capital	\$ -
Transferencia de Capital para Obras	\$ 12.429.163,00
Ventas de Capital	\$ -
Disminución de Inv. Financiera	\$ -
V Gastos de Capital	\$ 12.429.163,00
Inversión Real Directa para Obras	\$ 12.429.163,00
Inversión Bienes de Uso	\$ -
Inversión Financiera	\$ -
VI Servicio de la Deuda	\$ 3.000.000,00
Amortización de la Deuda	\$ 3.000.000,00
VII INGRESOS TOTALES	\$ 65.246.098,00
VIII GASTOS TOTALES	\$ 65.246.098,00
IX Resultado Financiero (VI - VII)	\$ -
X Fuentes Financieras	\$ -
Disminución de la Invers. Financ.	\$ -
Endeud. Púb. e Inc. Otros Pasivos	\$ -
Incremento Patrimonio	\$ -
XI Aplic. Financieras	\$ -
Inversión Financiera	\$ -
Solo Capital-AMORTIZACION DE LA DEUDA	\$ -
Disminución Patrimonio	\$ -
XII Resultado Final	\$ -





Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



[Handwritten signature]

Dra. MARIA T. GALLO BARRAGAN
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarías
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Municipalidad de RIVADAVIA BANDA NORTE
Proyecto del Plan de Obras
Ejercicio Financiero 2018

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE
FOLIO
CUADRO 1498

Denominacion	Fuente de Financiamiento	Observaciones Generales	Costo total	Inversion Ejercicio Anteriores	Presupuesto Ejercicio 2018	Códigos
25 SOLUCIONES HABITACIONALES	I.P.V.		\$ 6.607.595,50	\$ 3.588.021,50	\$ 3.019.574,00	
30 NUCLEOS HUMEDOS	I.P.V.		\$ 1.297.040,00	\$ -	\$ 1.297.040,00	
ILUMINACION COMPLEJO DEPORTIVO	SOJA 20%		\$ 3.387.202,00	\$ -	\$ 3.387.202,00	
CAMINOS VECINALES	SOJA 30%		\$ 2.030.841,00	\$ -	\$ 2.030.841,00	
CAMINOS	PLAN BICENTENARIO		\$ 4.373.756,16	\$ 3.532.385,16	\$ 841.371,00	
S.U.M. LOS BALDES	ADICIONAL SOJA		\$ 790.031,00	\$ 237.010,00	\$ 553.021,00	
S.U.M. SAN PATRICIO	ADICIONAL SOJA		\$ 395.015,00	\$ 118.504,00	\$ 276.511,00	
OBRAS PUBLICAS VARIAS	FONDOS MUNICIPALES		\$ 1.023.603,00	\$ -	\$ 1.023.603,00	

RESUMEN

con Financiamiento Provincial	\$ 5.157.985,00
Financiamiento Nacional	\$ 6.247.575,00
con Financiamiento Fondos Municipales	\$ 1.023.603,00
TOTAL DE PROYECTOS DE OBRAS	\$ 12.429.163,00



[Handwritten signature]
INTENDENTE



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarias
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



ESQUEMA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE

PLANTA DE PERSONAL MUNICIPAL

CUADRO V

CLASE	CONCEPTOS	N° CARGOS	
A	<u>FUNCIONARIOS DE GOBIERNO:</u>		
	- Intendente	1	(Uno)
	- Secretario de Gobierno	1	(Uno)
B	<u>PLANTA PERMANENTE</u>		
	- Personal Jerárquico	14	(Catorce)
	- Planta Permanente I	44	(Cuarenta y Cuatro)
C	<u>CONCEJO DELIBERANTE</u>		
	- Concejales	7	(Siete)
D	<u>PERSONAL CONTRATADO</u>		
	- Personal Contratado	30	(Treinta)
<u>TOTAL DE PERSONAL</u>		97	(Noventa y Siete)



[Firma]
INTENDENTE
Municipalidad Riv. Banda Norte



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarías
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

PROVINCIA DE SALTA
RECURSOS - PRESUPUESTO 2018
PARTICIPACIONES Y APORTES A MUNICIPIOS

MUNICIPIO	COPARTICIPACION NACIONAL					COPARTICIPACION PROVINCIAL				TOTAL COPARTICIPACION	FONDO FEDERAL SOLIDARIO	
	REGIMEN VIGENTE		DEVOLUCION LEY 7930		TOTAL	REGIMEN VIGENTE		TOTAL	30%		20%	
	12%	1,50%	12%	3%		12%	1,50%					
RIVADAVIA BANDA NORTE	16.239.502	5.078.541	2.284.797	1.429.038	\$ 25.031.878	8.027.371	2.510.381	\$ 10.537.752	\$ 95.552.630	\$ 2.030.841	\$ 3.387.202	



[Signature]
MIGUEL GERALDO
INTENDENTE
Municipalidad Riv. Banda Norte



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"




Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

ANEXO II

41
"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



906
Dra. MARIA T. GALLO BARRALETE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarías
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

**MUNICIPALIDAD
DE
RIVADAVIA BANDA NORTE**

PROVINCIA DE SALTA

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
ANUAL COMPARATIVA**

**DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE**

AÑO 2.018

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES ANUAL 2018 - RECURSOS



	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	DESVIO
TOTAL DE RECURSOS	76.812.668,57	65.246.098,00	11.566.570,57
INGRESOS CORRIENTES	66.051.028,73	53.840.538,00	12.210.490,73
INGRESOS TRIBUTARIOS	38.720.876,32	37.322.574,00	1.398.302,32
Tasas Municipales	2.946.054,40	1.752.944,00	1.193.110,40
Tasa de Actividades Varias	697.014,62	100.439,00	596.575,62
Tasa General de Inmuebles	92.730,00	76.342,00	16.388,00
Impuesto Automotor	798.372,00	783.843,00	14.529,00
Derecho de Piso	211.736,00	154.528,00	57.208,00
Derecho de Matadero	19.976,00	10.876,00	9.100,00
Expendio de Carnet	169.587,00	10.183,00	159.404,00
Ingresos Varios	167.296,00	121.639,00	45.657,00
Recaudacion Los Blancos	257.033,78	188.567,00	68.466,78
Recaudacion Capitan Page	58.287,00	49.112,00	9.175,00
Recaudacion Pluma del Pato	89.301,00	36.938,00	52.363,00
Sellados	17.435,00	16.639,00	796,00
Guías de Cuero	35.884,00	181.353,00	-145.469,00
Guías de Ganado	306.402,00	22.425,00	283.977,00
Convenio High Luck Group	25.000,00	-	25.000,00
Otras Tasas Municipales	-	60,00	-60,00
COPARTICIPACIONES DE IMPUESTOS	35.774.821,92	35.569.630,00	205.191,92
Coparticipación Nacional	22.252.857,74	25.031.878,00	-2.779.020,26
Coparticipación Provincial	13.521.964,18	10.537.752,00	2.984.212,18

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"


 Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
 Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
 AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA


 JATTA MIGUEL GERALA
 INTENDENTE MUNICIPAL
 MUNICIPIO RIVADAVIA BANDA NORTE

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE

Provincia de Salta

FOLIO
N° 43**ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES
ANUAL 2018 - RECURSOS**AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA
908

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.330.152,41	16.517.964,00	10.812.188,41
Acuerdo Nacion Provincia	5.121.825,56		5.121.825,56
Programa Emergencia Critica	2.870.690,79	2.765.752,00	104.938,79
Programa Comer en Familia	636.200,00	644.160,00	-7.960,00
Programa AIPAS	3.489.900,00	3.977.305,00	-487.405,00
Programa Pan Casero	271.575,00	286.783,00	-15.208,00
Programa Pensiones No Contributivas	2.400,00	2.400,00	-
Programa Provincial ALIMENDAR	800.000,00		800.000,00
Regalias Gas y Petroleo	9.614.559,81	6.554.440,00	3.060.119,81
Convenio Vialidad	1.771.448,15	1.680.676,00	90.772,15
Convenio Dengue	214.575,06	175.380,00	39.195,06
Programa Descacharrado	102.561,46	391.068,00	-288.506,54
Complejo Deportivo Obra Iluminacion	1.834.416,58		1.834.416,58
Convenio Ministerio Asuntos Indigenas	600.000,00		600.000,00
Ayuda Financiera	-	40.000,00	-40.000,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.761.639,84	11.405.560,00	-643.920,16
Fondo Federal Solidario 30%	1.754.960,21	2.030.841,00	-275.880,79
Fondo Federal Solidario 20%		3.387.202,00	-3.387.202,00
Fondo Compensador Municipal	629.373,47		629.373,47
Limpieza y Acondic. Caminos Bicentenario	841.370,96	841.371,00	-0,04
Adic. Soja SUM San Patricio	276.510,69	276.511,00	-0,31
Adic. Soja SUM Los Balde I	553.021,38	553.021,00	0,38
IPV Nucleo Humedos	1.269.676,08	1.297.040,00	-27.363,92
IPV Soluciones Habitacionales	3.056.727,05	3.019.574,00	37.153,05
Prog. Construc. Habitacion Com	1.000.000,00		1.000.000,00
Sec. Recursos Hidricos	1.300.000,00		1.300.000,00
Ayuda Financiera	80.000,00		80.000,00
INGRESOS POR VENTAS	-	-	-
Ventas de Bienes de Capital	-	-	-

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARIA I. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MITA MIGUEL GERRA
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNIC. RIVADAVIA BDA. NORTE

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES

ANUAL 2.018 - EROGACIONES



	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	DESUDIO
TOTAL EROGACIONES	72.611.183,26	65.246.098,00	7.365.085,26
EROGACIONES CORRIENTES	56.545.484,10	48.783.905,00	7.761.579,10
PERSONAL	18.731.628,16	17.129.345,00	1.602.283,16
REMUNERACIONES	10.221.741,53	9.157.474,00	1.064.267,53
SUELDOS	10.221.741,53	9.157.474,00	1.064.267,53
Personal Planta Permanente	7.484.755,85	5.283.736,00	2.201.019,85
Personal Temporario	1.150.993,36	2.410.978,00	-1.259.984,64
Personal Concejo Deliberante	403.777,25	326.516,00	77.261,25
Funcionarios de Gobierno	361.683,22	393.481,00	-31.797,78
S.A.C. Pers. Planta Permanente	706.573,11	466.394,00	240.179,11
S.A.C. Funcionarios de Gobierno	25.309,51	34.732,00	-9.422,49
S.A.C. Concejo Deliberante	24.050,00	28.821,00	-4.771,00
S.A.C. Pers. Temporario	64.599,23	212.816,00	-148.216,77
ADICIONALES	6.639.180,86	6.170.597,00	468.583,86
Adicionales no Remunerativos	4.328.481,57	3.834.803,00	493.678,57
Asignaciones Familiares Mensuales	2.221.842,00	2.335.794,00	-113.952,00
Devolucion de Haberes Mal Liq.	41.468,43	-	41.468,43
Bono Dia del Empleado Municipal	26.100,00	-	26.100,00
Otros Ajustes de Haberes	21.288,86	-	21.288,86
APORTES PATRONALES	1.870.705,77	1.801.274,00	69.431,77
APORTES	1.870.705,77	1.801.274,00	69.431,77
Contribucion Jubilatoria	1.027.297,77	1.801.274,00	-773.976,23
Contribucion Obra Social	656.581,71	-	656.581,71
A.R.T. Municipal	186.826,29	-	186.826,29

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MIGUEL GERRA
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNIC. RIVADAVIA BDA NORTE

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE
Provincia de Salta
ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES
ANUAL 2.018 - EROGACIONES



	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	DESVIO
BIENES DE CONSUMO	6.311.990,94	6.836.307,00	-524.316,06
Racionamiento y Alimentos	8.000,00	281.796,00	-273.796,00
Cubiertas y Cámaras de Aire	60.900,00	-	60.900,00
Combustibles y Lubricantes	4.093.992,04	3.041.592,00	1.052.400,04
Insumos de Computación	69.770,72	64.362,00	5.408,72
Productos Químicos y Medicinales	800,00	4.500,00	-3.700,00
Específicos Veterinarios	305,00	-	305,00
Otros Productos Químicos	2.435,00	6.000,00	-3.565,00
Productos y Materiales Plásticos	25.191,50	-	25.191,50
Herramientas Menores	20.776,06	51.450,00	-30.673,94
Elementos de Limpieza	83.142,09	59.095,00	24.047,09
Fiestas Patronales	478.175,48	767.959,00	-289.783,52
Ropa y Equipo de Seguridad	97.811,84	246.089,00	-148.277,16
Elementos p/Conservar Inmuebles	15.095,85	14.207,00	888,85
Elementos p/Conservar Maquinas	2.426,79	-	2.426,79
Elementos p/Conservar Vehiculos	7.945,00	-	7.945,00
Utiles de Escritorio y Oficina	188.332,92	165.253,00	23.079,92
Utiles y Materiales Electricos	10.627,20	51.597,00	-40.969,80
Utensillos de Cocina y Comedor	10.617,71	11.782,00	-1.164,29
Repuestos y Accesorios	1.072.488,36	1.312.876,00	-240.387,64
Elementos Deportivos	47.779,45	82.560,00	-34.780,55
Otros Bienes de Consumo NEP	3.007,02	93.432,00	-90.424,98
Utiles Menores Medicos Quirurgicos	515,00	-	515,00
Materiales de Construccion	11.855,91	562.707,00	-550.851,09
Pinturas, Tintas y Colorantes	-	19.050,00	-19.050,00

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
 fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
 Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
 AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA Banda Norte

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES

ANUAL 2.018 - EROGACIONES



	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	DESVIO
SERVICIOS	8.642.195,86	5.775.835,00	2.866.360,86
Energía Eléctrica	271.434,82	188.812,00	82.622,82
Gas	4.605,00	6.490,00	-1.885,00
Agua	750,00	-	750,00
Otros Servicios Básicos NEP	4.500,00	3.365,00	1.135,00
Internet y Servicio Telefónico	187.360,00	147.252,00	40.108,00
Alquiler de Maquinarias y Equipos	548.200,00	23.800,00	524.400,00
Alquiler de Edificios y Locales	48.000,00	-	48.000,00
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	65.000,00	36.000,00	29.000,00
Alquiler Camioneta Convenio DVS	200.000,00	-	200.000,00
Otros Alquileres y Derechos NEP	1.000,00	3.851,00	-2.851,00
Conservación de Edificios de Terceros	1.000,00	13.833,00	-12.833,00
Conservación de Edificios Municipales	17.762,86	63.762,00	-45.999,14
Conservación y Mantenimiento Maladero	91.628,00	-	91.628,00
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	731.069,00	562.343,00	168.726,00
Conservación de Caminos Vecinales	29.723,00	64.400,00	-34.677,00
Conservación de Calles	54.640,00	51.980,00	2.660,00
Conservación de Espacios Públicos	281.410,00	90.139,00	191.271,00
Conservación de Alumbrado Público	833.783,77	275.604,00	558.179,77
Conservación de Plazas y Plazoletas	54.682,68	160.080,00	-105.397,32
Fumigaciones	220.835,06	231.876,00	-11.040,94
Recolección de Residuos	74.520,00	16.330,00	58.190,00
Otros Servicios de Mantenimiento NEP	140.368,00	255.211,00	-114.843,00
Servicios Médicos y Sanitarios	111.300,00	-	111.300,00
Servicios Jurídicos	550.000,00	756.000,00	-206.000,00
Servicios de Contabilidad y Auditoría	250.000,00	276.000,00	-26.000,00
Servicios de Capacitación	32.400,00	10.887,00	21.513,00
Servicios Administrativos	100.475,00	44.237,00	56.238,00
Otros Servicios Jerárquicos	285.280,00	36.000,00	249.280,00
Otros Servicios Técnicos y Profesionales	132.500,00	242.668,00	-110.168,00
Servicios de Transporte	170.374,50	140.453,00	29.921,50
Servicios de Almacenamiento	41.812,00	-	41.812,00
Servicios de Informática y Sistema	-	9.277,00	-9.277,00
Servicios de Imprenta y Publicidad	9.000,00	-	9.000,00
Primas y Gastos de Seguro	33.410,00	18.745,00	14.665,00
Comisiones y Gastos Bancarios	70.961,63	81.615,00	-10.653,37
Envío de Correspondencia	2.765,00	5.610,00	-2.845,00
Atención Registro Civil	68.700,00	9.060,00	59.640,00
Perforación de Pozos Someros	80.000,00	105.034,00	-25.034,00
Publicidad y Propaganda	262.104,79	156.720,00	105.384,79
Pasajes	8.280,00	18.793,00	-10.513,00
Viáticos	134.000,00	87.124,00	46.876,00
Gastos de Comida	352.058,16	280.503,00	71.555,16
Aranceles y Derechos	-	15.335,00	-15.335,00

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarías
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNIC. RIVADAVIA BANDA NORTE

Trámites y Gestiones	353.193,97	306.376,00	46.817,97
Otros Impuestos, Derechos y Tasas NEP	2.325,00	18.350,00	-16.025,00
Gastos Funcionamiento Secr. Desarrollo Social	11.245,00	-	11.245,00
Cursos Populares	116.050,00	86.945,00	29.105,00
Subsecr. Cultura y Turismo	1.700,00	-	1.700,00
Gastos Funcionamiento Secr. De la Producción	25.182,30	6.000,00	19.182,30
Dirección de la Juventud	6.000,00	-	6.000,00
Dirección de Deportes y Recreación	8.144,00	-	8.144,00
Dirección de Protocolo y Ceremonial	550,00	-	550,00
Dirección de Prensa y Difusión	1.400,00	-	1.400,00
Festivales y Eventos	868.451,83	495.267,00	373.184,83
Alojamientos y Hospedajes	97.655,00	84.111,00	13.544,00
Reparaciones Varias	35.060,00	7.530,00	27.530,00
Comisiones por Cobranzas	252.554,07	172.582,00	79.972,07
Gastos por Trámites y Gestiones	47.572,62	-	47.572,62
Gastos Funcionamiento CIC	77.828,00	-	77.828,00
Seguridad y Vigilancia	157.956,00	63.917,00	94.039,00
Otros Gastos	-	9.483,00	-9.483,00
Otros Servicios Varios	-	24.000,00	-24.000,00
Otros Servicios No Personales	21.635,00	12.085,00	9.550,00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MUNIC. RIVADAVIA BDA. NORTE

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

[Handwritten signature]

Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES

ANUAL 2.018 - EROGACIONES

	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	DESVIO
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.859.669,14	19.042.418,00	3.817.251,14
Ayuda Sociales a Personas	3.555.930,58	4.424.126,00	-868.195,42
Ayuda a Entidades Deportivas	8.267,00	8.500,00	-233,00
AYPAS	3.489.900,00	3.977.305,00	-487.405,00
PROMAS	8.814.750,00	5.800.855,00	3.013.895,00
MDH Programa Asistencia Crítica	3.898.124,62	2.765.752,00	1.132.372,62
MDH Programa Pan Casero	272.690,38	286.783,00	-14.092,62
Pensiones No Contributivas	2.400,00	2.400,00	-
Transferencia a Institutos de Enseñanza	123.815,97	85.050,00	38.765,97
Programa Comer en Familia	636.400,00	644.160,00	-7.760,00
Transferencia a Entidades Oficiales	5.010,00	-	5.010,00
Transferencia a Entidades Religiosas	232.490,63	105.759,00	126.731,63
Transferencia a Otras Instituciones Culturales y Soc	54.809,00	101.872,00	-47.063,00
Ayuda a Comunidades Aborígenes	761.650,66	237.408,00	524.242,66
Cortesía y Homenaje	160.821,88	36.000,00	124.821,88
Foro de Intendentes	36.000,00	-	36.000,00
Dengue	-	175.380,00	-175.380,00
Descacharrado	-	391.068,00	-391.068,00
Obra Secretaría Turismo Provincia	6.194,00	-	6.194,00
Programa Provincial ALIMENDAR	800.414,42	-	800.414,42

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE
Provincia de Salta
ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES
ANUAL 2.018 - EROGACIONES



	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	DESVIO
EROGACIONES DE CAPITAL	16.065.699,16	13.462.193,00	2.603.506,16
INVERSION REAL	16.065.699,16	13.462.193,00	2.603.506,16
BIENES DE CAPITAL	181.465,78	-	181.465,78
Equipos de Computacion	24.349,00	-	24.349,00
Herramientas P/Obras	68.066,00	-	68.066,00
Herramientas P/Deposito	5.572,88	-	5.572,88
Electrodomesticos	7.200,00	-	7.200,00
Muebles de Oficina	15.190,00	-	15.190,00
Muebles y Elementos de Cocina	3.200,00	-	3.200,00
Equipos y Maquinas para Obras	968,00	-	968,00
Coberturas y Toldos	16.000,00	-	16.000,00
Hidrolavadora	20.548,97	-	20.548,97
Motobomba y Electrobomba	20.370,93	-	20.370,93
	-	-	-
TRABAJOS PUBLICOS	15.884.233,38	13.462.193,00	2.422.040,38
CONSTRUCCIONES	15.884.233,38	13.462.193,00	2.422.040,38
Obras IPV 25 S.H.	82.111,00	3.019.574,00	-2.937.463,00
Refaccion Hospitales y Puestos de Salud	3.000,00	-	3.000,00
Refaccion Viviendas Familiares	4.552.896,00	-	4.552.896,00
Desagote Pozos Ciegos y Cisternas	1.500,00	-	1.500,00
Refaccion Anfiteatro Los Blancos	13.269,50	-	13.269,50
Refaccion Complejo Dep Morillo	146.622,13	-	146.622,13
Refaccion Complejo Dep Los Blancos	10.000,00	-	10.000,00
Refaccion Edificio Municipal	122.062,00	-	122.062,00
Conserv. Alumbrado Publico	64.760,00	-	64.760,00
Conservacion y Mejoramiento Cementerio	3.046,00	-	3.046,00
IPV Construccion 30 Nucleos Humedos	1.371.728,64	1.297.040,00	74.688,64
Convenio Vialidad	1.236.285,00	1.033.030,00	203.255,00
Obra Publicas Varias	775.809,21	1.023.603,00	-247.793,79
S.U.M. Los Baldes I	178.576,46	553.021,00	-374.444,54
S.U.M. Los Baldes II	208.576,46	-	208.576,46
S.U.M. San Patricio	108.056,50	276.511,00	-168.454,50
Construccion y Conservacion Caminos	1.399.140,00	2.030.841,00	-631.701,00
Obra Secretaria de Turismo Prov.	66.480,00	-	66.480,00
Obra Direc. De Rec. Hidricos	714.954,00	-	714.954,00
Obras Puente M.A.I. y D.S.	1.165.495,57	-	1.165.495,57
Iluminacion Complejo Deportivo Morillo	2.557.130,00	3.387.202,00	-830.072,00
Construccion Habitaciones Comunitarias	1.102.734,91	-	1.102.734,91
Plan Bicentenario (Caminos)	-	841.371,00	-841.371,00
	-	-	-
AMORTIZACION DE LA DEUDA	-	3.000.000,00	-3.000.000,00
AMORTIZACION DE LA DEUDA	-	3.000.000,00	-3.000.000,00
Crédito de Terceros	-	3.000.000,00	-3.000.000,00

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
 fiel del original que tengo ante mi vista"

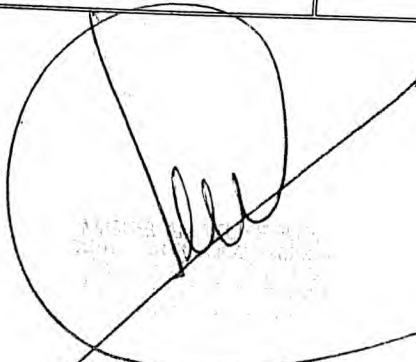
Dra. MARIA T. GILINIA RIVADAVIA BDA NORTE
 Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
 AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

FOLIO
50

AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA
915

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE
Provincia de Salta
ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES
ANUAL 2.018

	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	DESVIO
TOTAL DE RECURSOS	76.812.668,57	65.246.098,00	11.566.570,57
TOTAL DE EROGACIONES	72.611.183,26	65.246.098,00	7.365.085,26
	4.201.485,31	-	4.201.485,31



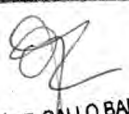
MUNIC. RIVADAVIA BDA. NORTE

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"


Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"


Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



**MUNICIPALIDAD
DE
RIVADAVIA BANDA NORTE**

DEPARTAMENTO RIVADAVIA

PROVINCIA DE SALTA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TRIMESTRAL

DEL 01 DE ENERO

AL 31 DE MARZO

AÑO 2.019

MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES

PRIMER TRIMESTRE DE 2019 - RECURSOS

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
TOTAL DE RECURSOS	7.592.705,22	7.020.606,19	6.761.342,58	21.374.653,99
INGRESOS CORRIENTES	6.878.995,98	6.427.084,77	6.261.342,58	19.567.423,33
INGRESOS TRIBUTARIOS	4.181.967,67	4.009.390,27	3.735.652,19	11.927.010,13
Tasas Municipales	476.493,00	450.906,17	419.127,24	1.346.526,41
Tasa de Actividades Varias	48.948,00	112.865,79	112.827,74	274.641,53
Tasa General de Inmuebles	12.305,00	6.726,00	11.145,00	30.176,00
Impuesto Automotor	177.117,00	184.307,00	70.543,50	431.967,50
Derecho de Piso	21.275,00	19.950,00	25.041,00	66.266,00
Derecho de Matadero	6.760,00	4.720,00	6.040,00	17.520,00
Expendio de Carnet	41.700,00	18.940,00	23.680,00	84.320,00
Ingresos Varios	45.181,00	31.839,73	41.325,00	118.345,73
Recaudacion Los Blancos	25.951,00	27.880,65	18.271,00	72.102,65
Recaudacion Capitan Page	16.180,00	0,00	2.000,00	18.180,00
Recaudacion Pluma de Pato	13.000,00	17.055,00	8.785,00	38.840,00
Pellados	1.425,00	1.370,00	1.255,00	4.050,00
Guías de Cuero	10.816,00	7.557,00	9.664,00	28.037,00
Guías de Ganado	55.835,00	17.695,00	88.550,00	162.080,00
COPARTICIPACIONES DE IMPUESTOS	3.705.474,67	3.558.484,10	3.316.524,95	10.580.483,72
Coparticipación Nacional	2.146.410,08	2.319.572,86	2.044.883,22	6.510.866,16
Coparticipación Provincial	1.559.064,59	1.238.911,24	1.271.641,73	4.069.617,56
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.697.028,31	2.417.694,50	2.525.690,39	7.640.413,20
Convenio Nación Provincia	432.091,45	653.379,20	589.314,93	1.674.785,58
Prog de Emergencia Crítica	249.123,42	298.146,75	298.146,75	845.416,92
Prog Comer en Familia	73.500,00	73.500,00	73.500,00	220.500,00
Prog AIPAS	418.270,00	418.140,00	418.010,00	1.254.420,00
Prog Pan Casero	32.588,00	34.762,00	34.762,00	102.112,00
Prog Pensiones Contributivas	400,00	200,00	200,00	800,00
Regalías Gas y Petroleo	906.559,25	901.566,55	847.093,71	2.655.219,51
Convenio Vialidad	549.510,19	0,00	210.677,00	760.187,19
Convenio Dengue	0,00	38.000,00	19.000,00	57.000,00
Prog Descacharrado	34.986,00	0,00	34.986,00	69.972,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	713.709,24	593.521,42	500.000,00	1.807.230,66
30%	159.710,48	39.522,66	0,00	199.233,14
Fondo Compensador Municipal	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00
Complejo Dep. Obra Iluminacion	553.998,76	553.998,76	0,00	1.107.997,52

AGUIEL A. GERALA
CONTADOR PUBLICO
CALLE 12 N° 304 PUNTA DE YAGUAY
TEL: 0348 423 1234
PROV. DE SALTA

AGUIEL A. GERALA
INTENDENTE
Municipalidad Riv. Banda Norte

MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES

PRIMER TRIMESTRE DE 2.019 - EROGACIONES



	ENERO	FEBRERO	MARZO	Total
TOTAL EROGACIONES	6.412.972,53	7.105.881,73	6.182.280,86	19.701.135,12
EROGACIONES CORRIENTES	5.450.642,75	5.326.130,86	5.865.993,22	16.642.766,83
PERSONAL	1.926.676,73	1.847.294,75	2.035.413,29	5.809.384,77
MUNERACIONES	985.121,98	1.021.069,49	1.137.965,74	3.144.157,21
MILDOS	985.121,98	1.021.069,49	1.137.965,74	3.144.157,21
Personal Planta Permanente	796.043,28	828.459,75	940.313,39	2.564.816,42
Personal Temporario	78.967,45	82.087,74	92.830,35	253.885,54
Personal Concejo Deliberante	34.200,00	34.200,00	28.500,00	96.900,00
Funcionarios de Gobierno	75.911,25	76.322,00	76.322,00	228.555,25
ACIONALES	777.334,93	618.578,32	707.748,66	2.103.661,91
acionales no Remunerativos	382.658,93	393.134,32	412.978,66	1.188.771,91
Asignaciones Familiares Mensuales	394.676,00	225.444,00	294.770,00	914.890,00
PORTES PATRONALES	164.219,82	207.646,94	189.698,89	561.565,65
PORTES	164.219,82	207.646,94	189.698,89	561.565,65
Contribucion Jubilatoria	100.186,90	103.842,77	115.731,12	319.760,79
Contribución Obra Social	64.032,92	66.369,51	73.967,77	204.370,20
ART.	0,00	37.434,66	0,00	37.434,66

MIGUEL...
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MATR. N° 20.754.111 TERCER IN
CONSEJO PROFESIONAL DE CONTADORES
COMUNICACIONES DE SALTA

MATIA MIGUEL GARCIA
INTENDENTE
Municipalidad Riv. Banda Norte

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARIA T. GALLO BARRANTE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCION DE RECURSOS Y EROGACIONES

PRIMER TRIMESTRE DE 2.019 - EROGACIONES



	ENERO	FEBRERO	MARZO	Total
Bienes de Consumo	901.403,97	543.657,08	460.789,71	1.905.850,76
Refrigeradores y Camaras de Aire	7.000,00	0,00	0,00	7.000,00
Electricidad	268,00	0,00	0,00	268,00
Combustibles y Lubricantes	726.204,07	357.550,60	269.178,18	1.352.932,85
Productos de Materiales Plasticos	965,00	400,00	570,00	1.935,00
Herramientas Menores	1.428,68	0,00	3.882,45	5.311,13
Elementos de Limpieza	5.541,88	20.781,15	4.341,60	30.664,63
Ropa y Equipos de Seguridad	31.325,78	58.095,85	44.413,78	133.835,41
Elementos p/Conservar Inmuebles	2.470,00	1.470,00	880,00	4.820,00
Elementos para Conserv. Maquinas	1.672,00	0,00	0,00	1.672,00
Utiles de Escritorio, Ofic y E	37.905,10	7.128,00	3.922,00	48.955,10
Sumos de Computacion	19.234,00	11.320,00	560,00	31.114,00
Utiles y Materiales Electricos	835,00	1.060,00	0,00	1.895,00
Utensilios de Cocina y Comedor	0,00	750,00	450,00	1.200,00
Repuestos y Accesorios	62.269,10	80.801,44	132.591,70	275.662,24
Elementos Deportivos	900,00	4.300,04	0,00	5.200,04
Otros Bienes de Consumo NEP	3.385,36	0,00	0,00	3.385,36

[Firma]

SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

[Firma]

MARIA MICHEL GERALA
INTENDENTE
Municipalidad Riv. Banda Norte

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

[Firma]

MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES PRIMER TRIMESTRE DE 2.019 - EROGACIONES

FOLIO

N° 6

AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA

	ENERO	FEBRERO	MARZO	Total
CIOS	731.951,38	930.150,00	764.663,42	2.426.764,80
Energia Electrica	71.479,49	644,73	67.791,22	139.915,44
	1.450,00	0,00	3.750,00	5.200,00
Servicios Basicos NEP	0,00	200,00	4.098,00	4.298,00
Serv y Serv Telefonico	18.500,00	18.330,00	18.180,00	55.010,00
Manten de Edificios y Locales	6.000,00	6.000,00	6.000,00	18.000,00
Manten Maquinarias y Equipos	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00
Asentamientos de Tierras y Terrenos	8.000,00	16.000,00	0,00	24.000,00
Compra Camioneta Convenio DVS	40.000,00	0,00	76.000,00	116.000,00
Manten de Edif. Municipales	425,00	3.300,00	3.000,00	6.725,00
Manten y Mantenimiento Matadero	3.200,00	500,00	2.815,00	6.515,00
Rep y Rep Vehiculos	98.900,00	180.733,00	17.640,00	297.273,00
Manten de Caminos Vecinales	900,00	0,00	0,00	900,00
Manten Vialidad	8.500,00	0,00	0,00	8.500,00
Manten de Calles	27.040,00	29.605,00	2.300,00	58.945,00
Manten de Espacios Publicos	16.300,00	22.100,00	1.665,00	40.065,00
Manten de Alumbrado Publico	97.031,64	160.355,00	0,00	257.386,64
Manten Plazas y Plazoletas	0,00	260,00	0,00	260,00
Comunicaciones	0,00	38.547,90	12.667,34	51.215,24
Recoleccion de Residuos	8.000,00	8.856,00	7.050,00	23.906,00
Otros servicios de Mant NEP	14.920,00	15.750,00	8.520,00	39.190,00
Servicios Medicos y Sanitarios	500,00	31.300,00	0,00	46.900,00
Servicios Juridicos	20.000,00	70.000,00	30.000,00	120.000,00
Serv de Contabilidad y Audit	20.000,00	20.000,00	0,00	40.000,00
Servicios de Capacitacion	0,00	3.500,00	6.000,00	9.500,00
Serv. Administrativos	300,00	900,00	5.200,00	6.400,00
Serv. Serv. Jerarquicos	53.600,00	25.900,00	44.500,00	124.000,00
Serv. Serv. Tecnicos y Profesionales	20.000,00	0,00	10.000,00	30.000,00
Serv. de Transporte	2.850,00	4.900,00	6.500,00	14.250,00
Primas y gastos de seguro	3.570,00	3.570,00	3.570,00	10.710,00
Comisiones y Gastos Bancarios	4.900,50	4.900,50	4.900,50	14.701,50
Envio Correspondencia	290,00	0,00	0,00	290,00
Funcion Registro Civil	10.000,00	5.000,00	7.300,00	22.300,00
Publicidad y Propaganda	11.199,20	0,00	22.000,00	33.199,20
Salarios	12.000,00	9.500,00	16.500,00	38.000,00
Gastos de Comida	19.014,48	38.956,17	43.597,70	101.565,35
Tramites y Gestiones	35.766,07	37.450,27	42.986,33	116.202,67
Sub-Sec. Cultura y Turismo	865,00	0,00	0,00	865,00
Direccion Prensa y Difusion	2.800,00	0,00	0,00	2.800,00
Direccion Deportes y Soc. y Recreacion	0,00	900,00	0,00	900,00
Cursos Populares	21.000,00	116.122,43	192.210,00	329.332,43
Perforaciones de Pozos Someros	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00
Alojamientos y Hospedajes	3.800,00	2.800,00	21.400,00	28.000,00
Reparaciones Varias	150,00	9.900,00	1.600,00	11.650,00
Comisiones por Cobranzas	34.007,00	29.006,00	32.426,33	95.439,33
Gastos Funcionamientos CIC	0,00	1.555,00	0,00	1.555,00
Seguridad y Vigilancia	12.496,00	12.808,00	12.496,00	37.800,00
Otros Servicios no Personales	4.600,00	0,00	0,00	4.600,00

"CERTIFICO que la presente es fotocopia del original que tengo ante mi vista"

Dr. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarissimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA

MICHAEL GERALD

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.890.610,67	2.005.029,03	2.605.126,80	6.500.766,50
Asistencia Social a Personas	264.997,48	231.381,33	357.912,42	854.291,23
APPAS	418.270,00	418.140,00	418.010,00	1.254.420,00
PREMIAS	713.545,00	815.470,00	1.319.980,00	2.848.995,00
PROG Asistencia Critica	385.758,89	383.714,10	367.931,88	1.137.404,87
PROG Pan Casero	0,00	32.617,39	34.777,50	67.394,89
Pension No Contributivas	0,00	0,00	800,00	800,00
Transf a Inst de Enseñanzas	0,00	0,00	8.900,00	8.900,00
Prog Comer en Familia	73.500,00	73.500,00	73.500,00	220.500,00
Transf a Entidades Oficiales	1.000,00	0,00	1.500,00	2.500,00
Transf a Entidades Religiosas	7.500,00	6.400,00	8.475,00	22.375,00
Transf a Otras Inst. Cult. y Sociales	17.439,30	0,00	3.000,00	20.439,30
Asistencia a Comunidades Aborigenes	5.600,00	40.806,21	3.500,00	49.906,21
Gratias y Homenaje	0,00	0,00	1.800,00	1.800,00
Alta Sec. Turismo Prov.	0,00	0,00	2.040,00	2.040,00
Pago de Intendentes	3.000,00	3.000,00	3.000,00	9.000,00

931
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA
FOLIO 7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MARTA MIGUEL GERALA
INTENDENTE
Municipalidad Riv. Banda Norte

FOLIO 7

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

[Handwritten signature]
Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES

PRIMER TRIMESTRE DE 2.019 - EROGACIONES



	ENERO	FEBRERO	MARZO	Total
EROGACIONES DE CAPITAL	962.329,78	1.779.750,87	316.287,64	3.058.368,29
INVERSION REAL	962.329,78	1.779.750,87	316.287,64	3.058.368,29
BENEFICIOS DE CAPITAL	34.911,35	84.796,47	36.000,00	155.707,82
Equipos de Computacion	0,00	10.600,00	0,00	10.600,00
Equipos de Matadero	0,00	0,00	35.600,00	35.600,00
Muebles de Oficina	0,00	0,00	400,00	400,00
Contadora de Cesped	28.551,10	0,00	0,00	28.551,10
Herramientas P/Obras	6.360,25	50.961,63	0,00	57.321,88
Motoguardaia	0,00	12.700,00	0,00	12.700,00
Motobombas y Electrobombas	0,00	9.234,84	0,00	9.234,84
Electrodomesticos	0,00	1.300,00	0,00	1.300,00
TRABAJOS PUBLICOS	927.418,43	1.694.954,40	280.287,64	2.902.660,47
CONSTRUCCIONES	927.418,43	1.694.954,40	280.287,64	2.902.660,47
Obras IPV 25 S.H.	0,00	0,00	0,00	0,00
Relac. Hospitales y Puesto de Salud	0,00	0,00	1.400,00	1.400,00
Relacion Viviendas Familiares	269.340,00	317.406,00	124.725,00	711.471,00
Desagote Pozos Ciegos y Cisternas	3.000,00	6.300,00	0,00	9.300,00
Relacion Escuelas	0,00	0,00	0,00	0,00
Relacion Complejo Dep Morillo	73.134,69	1.582,34	4.240,00	78.957,03
Obra Direccion Recursos Hidricos	0,00	605.846,00	0,00	605.846,00
Conserv. Alumbrado Publico	8.250,00	0,00	0,00	8.250,00
Relacion Edificio Municipal	0,00	0,00	400,00	400,00
Conservacion y Mejoramiento Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00
IPV Construccion 30 Nucleos Humedos	0,00	0,00	0,00	0,00
Convenio Vialidad	31.500,00	78.424,00	67.350,00	177.274,00
Obras Publicas Varias	22.289,74	29.878,18	31.882,64	84.050,56
Construccion y Conserv. de Caminos	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
Iluminacion Complejo Deportivo Morillo	385.284,00	0,00	0,00	385.284,00
Construccion Habitaciones Comunidades	59.620,00	0,00	0,00	59.620,00
A.F.M. San Patricio	0,00	0,00	790,00	790,00
Construccion Viviendas Economicas	60.000,00	655.517,88	49.500,00	765.017,88

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**

ATA MIGUEL GERALA
INTENDENTE
Municipalidad Riv. Banda Norte

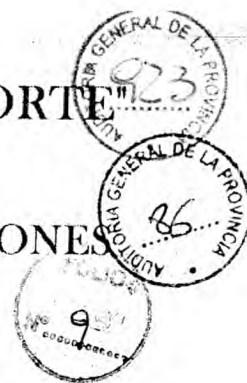
Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumasimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES

PRIMER TRIMESTRE DE 2.019 - EROGACIONES



	ENERO	FEBRERO	MARZO	Total
TOTAL DE RECURSOS	7.592.705,22	7.020.606,19	6.761.342,58	21.374.653,99
TOTAL DE EROGACIONES	6.412.972,53	7.105.881,73	6.182.280,86	19.701.135,12
ALDOS DE CADA PERÍODO	1.179.732,69	-85.275,54	579.061,72	1.673.518,87

IGUEL A. L. SAGURN
GOBIERNO PÚBLICO NACIONAL
MATA, H. 2019, FOLIO 120 TOMO III
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONÓMICAS DE SALTA

ALFONSO GERALA
INTENDENTE
Municipalidad Riv. Banda Norte

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"

Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



**MUNICIPALIDAD
DE
RIVADAVIA BANDA NORTE
PROVINCIA DE SALTA**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
TRIMESTRAL**

**DEL 01 DE ABRIL
AL 30 DE JUNIO**

AÑO 2.019

MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"
Provincia de Salta
ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES
PRIMER TRIMESTRE DE 2019 - RECURSOS

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
TOTAL DE RECURSOS	6.368.903,88	9.523.638,60	8.912.043,78	24.804.586,26
INGRESOS CORRIENTES	6.368.903,88	9.023.638,60	8.412.043,78	23.804.586,26
INGRESOS TRIBUTARIOS	3.612.993,51	3.922.233,91	4.931.064,55	12.466.291,97
Tasas Municipales	272.832,53	309.810,48	289.274,08	871.917,09
Tasa de Actividades Varias	49.863,53	91.054,48	108.798,08	249.716,09
Tasa General de Inmuebles	10.584,00	6.953,00	4.820,00	22.357,00
Impuesto Automotor	60.782,00	68.498,00	38.852,00	168.132,00
Derecho de Piso	20.020,00	21.035,00	9.035,00	50.090,00
Derecho de Matadero	5.760,00	7.340,00	4.280,00	17.380,00
Expendio de Carnet	8.395,00	7.475,00	-	15.870,00
Ingresos Varios	39.585,00	48.475,00	28.975,00	117.035,00
Recaudacion Los Blancos	23.342,00	14.927,00	16.256,00	54.525,00
Recaudacion Capitan Page	6.000,00	2.340,00	7.755,00	16.095,00
Recaudacion Pluma de Pato	-	8.170,00	7.565,00	15.735,00
Sellados	1.065,00	1.135,00	700,00	2.900,00
Guias de Cuero	9.216,00	11.328,00	6.848,00	27.392,00
Guias de Ganado	35.010,00	19.580,00	55.390,00	109.980,00
Alquileres	3.210,00	1.500,00	-	4.710,00
Comisión DGRentas	-	-	-	-
COPARTICIPACIONES DE IMPUESTOS	3.340.160,98	3.612.423,43	4.641.790,47	11.594.374,88
Coparticipación Nacional	2.099.124,56	2.173.673,74	3.166.626,83	7.439.425,13
Coparticipación Provincial	1.241.036,42	1.438.749,69	1.475.163,64	4.154.949,75
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.755.910,37	5.101.404,69	3.480.979,23	11.338.294,29
Acuerdo Nación Provincia	582.413,35	608.727,93	908.140,37	2.099.281,65
Prog de Emergencia Crítica	298.146,75	298.146,75	298.146,75	894.440,25
Prog Comer en Familia	73.500,00	73.500,00	73.500,00	220.500,00
Prog AIPAS	416.710,00	416.710,00	416.840,00	1.250.260,00
Prog Pan Casero	34.762,00	34.762,00	34.762,00	104.286,00
Prog Pensiones Contributivas	-	-	-	-
Regalías Gas y Petroleo	882.959,27	993.428,81	1.166.369,61	3.042.757,69
Convenio Vialidad	207.419,00	208.733,20	208.460,50	624.612,70
Convenio Camion Min. Del Interior de la	-	2.161.796,00	-	2.161.796,00
Convenio Dengue	-	45.600,00	45.600,00	91.200,00
Prog Descacharrado	-	-	69.160,00	69.160,00
Min.As.Indigenas - Programa Social	260.000,00	260.000,00	260.000,00	780.000,00
TRANFERENCIAS DE CAPITAL	-	500.000,00	500.000,00	1.000.000,00
FFS 30%	-	-	-	-
Fondo Compensador Municipal	-	500.000,00	500.000,00	1.000.000,00
Complejo Dep. Obra Iluminacion	-	-	-	-
Ayuda Financiera	-	-	-	-
IPV Soluciones Habitacionales	-	-	-	-

MIQUEL ANGELO SANCHEZ
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 Matrícula N° 129
 Tercero III - Contador Profesional
 de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
 del del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARIA T. GALLO BARRANIE
 Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
 AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 - EROGACIONES

	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total
TOTAL EROGACIONES	6.791.564,40	7.885.511,15	12.637.116,98	27.314.192,53
EROGACIONES CORRIENTES	6.385.662,56	6.902.403,18	7.835.955,82	21.124.021,56
PERSONAL	2.392.847,69	1.989.781,22	2.970.580,46	7.353.209,37
REMUNERACIONES	1.137.034,11	1.131.379,64	1.765.671,66	4.034.085,41
SUELDOS	1.137.034,11	1.131.379,64	1.765.671,66	4.034.085,41
Personal Planta Permanente	940.449,40	942.951,82	985.025,66	2.868.426,88
Personal Temporario	91.762,71	83.605,82	87.301,31	262.669,84
Personal Concejo Deliberante	28.500,00	28.500,00	28.500,00	85.500,00
Funcionarios de Gobierno	76.322,00	76.322,00	76.322,00	228.966,00
S.A.C. Pers. Planta Perm.	-	-	492.460,99	492.460,99
S.A.C. Pers. Jerarquico	-	-	38.161,02	38.161,02
S.A.C. Concejo Deliberante	-	-	14.250,00	14.250,00
S.A.C. Pers. Contratado	-	-	43.650,68	43.650,68
ADICIONALES	1.047.552,66	648.042,34	889.021,12	2.584.616,12
Adicionales no Remunerativos	413.199,66	409.461,34	633.254,12	1.455.915,12
Asignaciones Familiares Mensuales	259.353,00	238.581,00	249.360,00	747.294,00
Bono Extraordinario Decreto 380/2019	375.000,00	-	-	375.000,00
Liquidacion Final	-	-	6.407,00	6.407,00
APORTES PATRONALES	208.260,92	210.359,24	315.887,68	734.507,84
APORTES	208.260,92	210.359,24	315.887,68	734.507,84
Contribucion Jubilatoria	115.636,37	115.061,31	179.568,81	410.266,49
Contribucion Obra Social	73.907,22	73.539,68	114.768,66	262.215,56
A.R.T.	18.717,33	21.758,25	21.550,21	62.025,79

MIGUEL ANGELO SEGURA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Matricula N° 129 - Folio 129
Tomo III - Censo Profesional
de Ciencias Económicas de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarissimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



FOLIO
5



MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"
Provincia de Salta
ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2.019 - EROGACIONES

	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total
BIENES DE CONSUMO	499.826,49	1.070.064,98	1.275.296,75	2.845.188,22
Cubiertas y Camaras de Aire	-	52.600,00	-	52.600,00
Combustibles y Lubricantes	255.261,79	280.716,32	1.021.223,79	1.557.201,90
Productos de Materiales Plasticos	1.980,00	795,00	22.200,00	24.975,00
Elementos de Limpieza	12.683,70	24.492,66	3.244,00	40.420,36
Fiestas Patronales	-	258.500,00	12.930,02	271.430,02
Ropa y Equipos de Seguridad	8.969,75	34.018,63	5.960,00	48.948,38
Elementos p/Conservar Inmuebles	1.295,00	6.604,49	380,00	8.279,49
Utiles de Escritorio, Ofic y E.	21.273,89	16.108,00	8.242,00	45.623,89
Insumos de Computacion	1.530,00	9.550,00	380,00	11.460,00
Utiles y Materiales Electricos	750,00	-	-	750,00
Utensillos de Cocina y Comedor	350,00	14.400,00	-	14.750,00
Repuestos y Accesorios	145.595,36	371.199,88	200.736,94	717.532,18
Elementos Deportivos	49.747,00	-	-	49.747,00
Otros Bienes de Consumo NEP	390,00	1.080,00	-	1.470,00

MIGUEL ANGEL SEGURA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Matr. N° 3064 - Folio 129
C. III - Consejo Profesional
de Ciencias Economicas de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARIA T. GALLO BARRANTE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarissimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 - EROGACIONES

SERVICIOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total
	833.329,94	1.150.544,29	969.549,16	2.953.423,39
Energia Electrica	50.148,47	22.618,14	77.825,23	150.591,84
Gas	-	4.800,00	700,00	5.500,00
Otros Servicios Basicos NEP	900,00	-	2.200,00	3.100,00
Internet y Serv Telefonico	18.580,00	18.780,00	20.280,00	57.640,00
Alquiler de Edificios y Locales	6.000,00	6.000,00	6.000,00	18.000,00
Alq de Maquinarias y Equipos	-	3.000,00	750,00	3.750,00
Arrendamientos de Tierras y Terrenos	16.000,00	8.000,00	-	24.000,00
Alquiler Camioneta Convenio DVS	38.000,00	38.000,00	38.000,00	114.000,00
Conserv de Edif. Municipales	-	2.000,00	-	2.000,00
Conserv. Y Mantenimiento Matadero	3.700,00	29.530,00	4.960,00	38.190,00
Mant y Rep Vehiculos	99.550,00	113.100,00	140.435,00	353.085,00
Conservacion de Calles	-	2.400,00	2.000,00	4.400,00
Conservacion de Espacios Publicos	-	16.120,00	3.600,00	19.720,00
Conservacion de Alumbrado Publico	71.555,21	170.919,40	6.000,00	248.474,61
Conservacion Plazas y Plazoletas	-	-	33.049,99	33.049,99
Funigaciones	6.334,00	45.800,00	45.600,00	97.734,00
Recoleccion de Residuos	6.800,00	7.950,00	9.100,00	23.850,00
Otros servicios de Mant NEP	9.545,00	23.150,00	30.800,00	63.495,00
Servicios Medicos y Sanitarios	30.000,00	15.000,00	-	45.000,00
Servicios Juridicos	145.000,00	105.000,00	125.000,00	375.000,00
Serv. de Contabilidad y Audit.	40.000,00	-	62.500,00	102.500,00
Serv. Administrativos	12.200,00	21.700,00	10.000,00	43.900,00
Otros Serv. Jerarquicos	34.700,00	51.000,00	50.600,00	136.300,00
Otros Serv Tecnicos y Profesionales	11.550,00	10.000,00	-	21.550,00
Servicios de Transporte	9.070,00	2.700,00	8.200,00	19.970,00
Primas y gastos de seguro	4.030,00	4.030,00	4.030,00	12.090,00
Comisiones y Gastos Bancarios	3.932,50	3.267,00	3.267,00	10.466,50
Envio Correspondencia	615,00	715,00	-	1.330,00
Atencion Registro Civil	8.000,00	5.000,00	-	13.000,00
Fletes	-	119.380,00	87.470,00	206.850,00
Publicidad y Propaganda	18.432,00	18.392,00	20.000,00	56.824,00
Viaicos	5.500,00	8.250,00	-	13.750,00
Gastos de Comida	24.298,80	42.031,70	33.406,40	99.736,90
Tramites y Gestiones	50.052,96	55.577,25	64.910,54	170.540,75
Sub-Sec. Cultura y Turismo	-	180,00	-	180,00
Direccion Prensa y Difusion	350,00	-	-	350,00
Direccion Deportes y Soc. y Recreacion	2.000,00	-	-	2.000,00
Direccion de Protocolo y Ceremonial	-	1.650,00	-	1.650,00
Perforaciones de Pozos Someros	35.000,00	6.000,00	-	41.000,00
Festivales y Eventos	-	60.000,00	5.466,00	65.466,00
Alojamientos y Hospedajes	9.400,00	8.600,00	13.050,00	31.050,00
Reparaciones Varias	5.020,00	42.500,00	1.000,00	48.520,00
Comisiones por Cobranzas	37.614,00	41.107,80	38.741,00	117.462,80
Gastos p/Tramites y Gestiones	800,00	-	7.800,00	8.600,00
Seguridad y Vigilancia	12.652,00	12.496,00	12.808,00	37.956,00
Otros Servicios no Personales	6.000,00	3.800,00	-	9.800,00

MIGUEL ANGEL SEGURA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Matr. N° 384 - Folio 129
C.O.P. - Consejo Profesional
de Contadores Publicos de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarissimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.659.658,44	2.692.012,69	2.620.529,45	7.972.200,58
Ayuda Sociales a Personas	230.717,97	210.860,09	282.089,88	723.667,94
Ayuda a Entidades Deportivas	4.000,00	10.991,98	10.800,00	25.791,98
AYPAS	416.710,00	416.710,00	416.840,00	1.250.260,00
PROMAS	790.055,00	1.101.820,00	884.900,00	2.776.775,00
MDH Prog Asistencia Critica	557.028,57	539.766,06	573.159,93	1.669.954,56
MDH Prog. Pan Casero	34.811,90	34.791,40	34.799,00	104.402,30
Transf a Inst de Enseñanzas	7.000,00	9.743,00	9.780,00	26.523,00
Prog Comer en Familia	73.500,00	73.500,00	73.500,00	220.500,00
Ayuda a Entidades Oficiales	1.000,00	-	7.540,00	8.540,00
Transf. a Entidades Religiosas	17.000,00	1.078,87	7.582,00	25.660,87
Transf a Otras Inst. Cult. y Sociales	2.000,00	-	3.565,00	5.565,00
Ayuda a Comunidades Aborígenes	286.850,00	5.000,00	4.300,00	296.150,00
Cortesía y Homenaje	6.485,00	5.280,00	47.905,00	59.670,00
Obra Sec. Turismo Prov.	4.500,00	-	-	4.500,00
Foro de Intendentes	3.000,00	3.000,00	7.000,00	13.000,00
Convenio Min.As.Indigenas Prom.Social	225.000,00	279.471,29	256.768,64	761.239,93

FOLIO

113

929

MIGUEL ANGE SEGURA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Matricula N° 184 - Folio 129
Tomo III - Colegio Profesional
de Ciencias Económicas de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2.019 -EROGACIONES

FOLIO 8
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA
930
114

	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total
EROGACIONES DE CAPITAL	405.901,84	983.107,97	4.801.161,16	6.190.170,97
INVERSION REAL	405.901,84	983.107,97	4.801.161,16	6.190.170,97
BIENES DE CAPITAL	-	11.735,86	3.180.080,00	3.191.815,86
Camion Ford Regador	-	-	3.088.280,00	3.088.280,00
Herramientas P/Obras	-	11.735,86	-	11.735,86
Motobombas y Electrobombas	-	-	91.800,00	91.800,00
TRABAJOS PUBLICOS	405.901,84	971.372,11	1.621.081,16	2.998.355,11
CONSTRUCCIONES	405.901,84	971.372,11	1.621.081,16	2.998.355,11
Refaccion Viviendas Familiares	89.500,00	377.350,00	174.700,00	641.550,00
Desagote Pozos Ciegos y Cisternas	-	6.000,00	-	6.000,00
Refacción Complejo Dep Morillo	4.410,00	45.250,00	21.500,00	71.160,00
Refacción Complejo Dep Los Blancos	-	-	440,00	440,00
Refaccion Edificio Municipal	-	535,00	390,00	925,00
Conservacion y Mejoramiento Cementerio	-	4.000,00	-	4.000,00
Convenio Vialidad	85.420,00	140.960,00	124.282,00	350.662,00
Obras Públicas Varias	106.602,08	39.177,11	84.194,96	229.974,15
Construccion y Conserv. de Cunillos	-	217.100,00	-	217.100,00
Construccion Habitaciones Comunidades	-	-	878.150,00	878.150,00
Construccion Viviendas Economicas	119.969,76	141.000,00	337.424,20	598.393,96

MIGUEL ANGEL SEGURA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Matr. N° 384 - Folio 129
Banco del Consejo Profesional
de Ciencias Económicas de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MUNICIPALIDAD DE "RIVADAVIA, BANDA NORTE"

Provincia de Salta

ESTADO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS Y EROGACIONES

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2.019 - EROGACIONES

	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total
TOTAL DE RECURSOS	6.368.903,88	9.523.638,60	8.912.043,78	24.804.586,26
TOTAL DE EROGACIONES	6.791.564,40	7.885.511,15	12.637.116,98	27.314.192,53
SALDOS DE CADA PERÍODO	-422.660,52	1.638.127,45	-3.725.073,20	-2.509.606,27


MIGUEL ANGEL SEGURA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Matrícula N° 384 - Folio 129
Tomo II - Consejo Profesional
de Ciencias Económicas de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mi vista"


Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"


Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

ANEXO III

Información digitalizada:

- Tesorería General de la Provincia
- Contaduría General de la Provincia
- Instituto Provincial de la Vivienda
- Dirección de Vialidad de Salta
- Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo comunitario
- Secretaría de Obras Públicas.
- Secretaría de Asuntos Municipales



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte - 310009413530265		
Fecha de pago	Importe en \$	Concepto
11/01/2018	21.726,00	Prov 1º Quin Oct-18/F Trib Mayo
11/01/2018	102.317,17	Prov 1º Quin Oct/18
11/01/2018	107.209,50	Prov 1º Quin Oct-18/F Trib Mayo
11/01/2018	200,00	Prov 1º Quin Oct-18/F Trib Mayo
14/02/2018	200,00	Prov 1º Quin Oct/18 DGR
14/02/2018	102.317,17	Ant Cop
14/02/2018	107.209,50	Prov 1º Quin Oct/18 DGR
14/02/2018	21.726,00	Nac 1º Quin Oct/18 Fdo Inver
08/03/2018	21.726,00	Prov 1º Quin Oct/18 DGR
08/03/2018	102.317,17	Ant Cop
08/03/2018	107.209,50	Ley 7930 1º Quin Oct/18
08/03/2018	200,00	Nac 1º Quin Oct/18
10/04/2018	21.726,00	PROV. 1º Quin. OCT/18
10/04/2018	107.209,50	Ley 7930 1º Quin Oct/18
10/04/2018	141.913,92	Prov 1º Quin Oct/18 Foro
10/05/2018	141.913,92	Prov 1º Quin Oct/18 Foro
10/05/2018	107.209,50	Nac 1º Quin Oct/18
10/05/2018	21.726,00	Prov 1º Quin Oct/18
08/06/2018	141.913,92	Prov 1º Quin Oct/18 Foro
08/06/2018	107.209,50	Prov 1º Quin Oct/18
08/06/2018	21.726,00	Ley 7930 1º Quin Oct/18
08/06/2018	200,00	Nac 1º Quin Oct/18
11/07/2018	200,00	Nac 1º Quin Oct/18
11/07/2018	200,00	Prov 1º Quin Oct/18
11/07/2018	141.913,92	Prov 1º Quin Oct/18 Foro
11/07/2018	107.209,50	Ley 7930 1º Quin Oct/18
11/07/2018	21.726,00	Ley 7930 1º Quin Oct/18
08/08/2018	141.913,92	Prov 1º Quin Oct/18 Foro
08/08/2018	107.209,50	Prov 1º Quin Oct/18
08/08/2018	21.726,00	Nac 1º Quin Oct/18
07/09/2018	200,00	Prov 1º Quin Oct/18
07/09/2018	200,00	Ley 7930 1º Quin Oct/18
07/09/2018	141.913,92	Prov 1º Quin Oct/18 Foro
07/09/2018	21.726,00	Nac 1º Quin Oct/18
07/09/2018	107.209,50	Ley 7930 1º Quin Oct/18
10/10/2018	200,00	Prov 1º Quin Oct/18
10/10/2018	200,00	Ley 7930 1º Quin Oct/18
10/10/2018	141.913,92	Prov 1º Quin Oct/18 Foro
10/10/2018	107.209,50	Nac 1º Quin Oct/18
10/10/2018	21.726,00	Nac 1º Quin Oct/18
12/11/2018	200,00	Nac 1º Quin Oct/18



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



[Signature]
Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte - 310009413530265		
Fecha de pago	Importe en \$	Concepto
12/11/2018	141.913,92	Prov 1º Quin Oct/18 Foro
12/11/2018	107.209,50	Ley 7930 1º Quin Oct/18
12/11/2018	21.726,00	Prov 1º Quin Oct/18
28/11/2018	1.000.000,00	Prov 1º Quin Oct/18
12/12/2018	32.589,00	Ley 7930 1º Quin Oct/18
12/12/2018	141.913,92	Prov 1º Quin Oct/18 Foro
12/12/2018	107.209,50	Nac 1º Quin Oct/18
TOTAL	4.144.465,79	

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte – 310009413530193		
Fecha de pago	Importe en \$	Concepto
04/01/2018	733.029,06	Asist Crit Dic/17
04/01/2018	553.282,82	Asist Crit Dic/17
04/01/2018	174.629,91	Pan Casero Dic/17
04/01/2018	132.523,56	H Ancianos Borghini Dic/17
04/01/2018	80.686,75	Comedores Infantiles Dic/17
11/01/2018	14.518,61	Acc Sanit Dengue Oct/18
11/01/2018	14.441,69	CAP Pavimento Calles Varias
22/01/2018	834.151,98	Asist Crit Dic/17
22/01/2018	240.418,85	Asist Crit Dic/17
22/01/2018	264.944,88	Asist Crit Dic/17
22/01/2018	57.275,12	Asist Crit Dic/17
22/01/2018	110.104,20	Asist Crit Dic/17
25/01/2018	427.750,72	Asist Crit Dic/17
25/01/2018	121.769,98	Operarios Dengue Nov/17
07/02/2018	131.941,80	Operarios Dengue Nov/17
07/02/2018	791.568,71	Operarios Dengue Nov/17
07/02/2018	483.210,44	Operarios Dengue Nov/17
07/02/2018	50.000,00	Cte Ayuda Financ
21/02/2018	46.865,35	Sist Alt Tartagal
21/02/2018	88.028,17	Descharrados JAS 17
21/02/2018	14.614,76	CAP Const Iglesia Evangelica
21/02/2018	213.097,94	Sist Alt San Lorenzo Ene/18
21/02/2018	530.214,16	CDI Vaqueros Ene/18
21/02/2018	384.320,54	CDI Urundel Ene/18
26/02/2018	673.944,37	CDI SA de los Cobres Ene/18
26/02/2018	142.142,74	CDI Tolar Grande Ene/18
07/03/2018	83.664,91	Convenio Municipio Dic/17
07/03/2018	566.900,40	CTE Fdo Ayuda Inund



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



[Signature]
Dra. MARIA J. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte – 310009413530193		
Fecha de Pago	Importe en \$	Concepto
07/03/2018	451.292,04	CTE Fdo Ayuda
09/03/2018	30.000,00	CAP Ilum y readec Com dep CFO
20/03/2018	32.589,46	CAP Pala Cargadora 5/7
20/03/2018	229.883,60	Cte Fdo Comp Ayuda
20/03/2018	730.719,54	Cte Fdo Comp Ayuda
20/03/2018	469.178,94	Pan Casero Ene/18
23/03/2018	717.382,60	Pan Casero Ene/18
23/03/2018	159.835,45	Pan Casero Ene/18
06/04/2018	145.643,90	Pan Casero Ene/18
06/04/2018	590.073,22	Pan Casero Ene/18
06/04/2018	549.814,84	Pan Casero Ene/18
20/04/2018	186.353,16	Pan Casero Ene/18
20/04/2018	724.071,57	Pan Casero Ene/18
20/04/2018	405.390,36	Asist Crit Ene/18
23/04/2018	19.000,00	CAP Minicargadora 5/7
23/04/2018	19.000,00	CAP Tractor 3/9
24/04/2018	465.705,33	Asist Crit Ene/18
24/04/2018	142.456,69	Asist Crit Ene/18
03/05/2018	19.000,00	CTE Ayuda 6/6
04/05/2018	735.109,15	Asist Crit Ene/18
04/05/2018	499.795,30	Asist Crit Ene/18
04/05/2018	126.625,24	Asist Crit Ene/18
23/05/2018	186.062,36	Asist Crit Ene/18
23/05/2018	516.766,27	Asist Crit Ene/18
23/05/2018	566.297,10	H Ancianos Borghini Ene/18
24/05/2018	494.930,92	Comer en Flia Ene/18
24/05/2018	151.116,11	Pension No Contrib Dic/17
04/06/2018	668.006,67	Pension No Contrib Dic/17
04/06/2018	528.842,14	Pension No Contrib Dic/17
04/06/2018	144.765,61	Pension No Contrib Dic/17
18/06/2018	1.031.149,15	CDI Vaqueros Ene/18 Feb/18
18/06/2018	533.533,70	CDI Urundel Ene/18 Feb/18
18/06/2018	277.443,68	CDI SA de los Cobres Ene/18 Feb/18
18/06/2018	510.783,42	Pension No Contrib Dic/17
18/06/2018	170.880,90	CTE Fdo Ayuda Inund
05/07/2018	207.961,46	CDI Tolar Grande Ene/18 Feb/18
05/07/2018	873.311,29	Sist Alt Tartagal Feb/18
05/07/2018	677.334,56	Sist Alt San Lorenzo Feb/18
06/07/2018	19.000,00	CTE Ayuda Combust Agua 3/5



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**

[Handwritten signature]

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte – 310009413530193		
Fecha de Pago	Importe en \$	Concepto
23/07/2018	265.737,91	Dengue Dic/17
23/07/2018	1.098.413,82	Dengue Dic/17
23/07/2018	489.607,49	Dengue Dic/17
25/07/2018	745.897,90	Dengue Dic/17
25/07/2018	233.476,02	Fdo Cte Ayuda Inund
06/08/2018	619.682,52	Pan Casero Feb/18
06/08/2018	572.913,48	Pan Casero Feb/18
06/08/2018	98.878,50	Cap Fdo Adoquin Bel
22/08/2018	800.908,72	Pan Casero Feb/18
22/08/2018	700.805,95	Pan Casero Feb/18
22/08/2018	282.478,53	Pan Casero Feb/18
22/08/2018	19.000,00	Cte Ayuda Financ 1/2
24/08/2018	693.273,18	Pan Casero Feb/18
24/08/2018	187.775,30	Pan Casero Feb/18
06/09/2018	160.630,75	Pan Casero Feb/18
06/09/2018	659.778,90	Asist Crit Feb/18
06/09/2018	730.532,11	Asist Crit Feb/18
20/09/2018	263.022,56	Asist Crit Feb/18
20/09/2018	1.096.237,51	Asist Crit Feb/18
20/09/2018	581.873,95	Asist Crit Feb/18
25/09/2018	530.191,49	Asist Crit Feb/18
25/09/2018	158.024,72	Asist Crit Feb/18
01/10/2018	588.482,82	CTE Ayuda Financ 1/2
04/10/2018	138.059,71	Asist Crit Feb/18
04/10/2018	699.675,66	Comedores Infantiles Feb/18
04/10/2018	710.104,86	Pensiones no contrib Ene/18
05/10/2018	34.986,00	Pensiones no contrib Nov/17
05/10/2018	34.986,00	Pensiones no contrib Nov/17
05/10/2018	19.000,00	Pensiones no contrib Nov/17
05/10/2018	19.000,00	Pensiones no contrib Nov/17
23/10/2018	267.712,59	Pensiones no contrib Ene/18
23/10/2018	1.078.460,12	Pensiones no contrib Ene/18
23/10/2018	677.247,59	Pensiones no contrib Ene/18
25/10/2018	659.517,97	Pensiones no contrib Ene/18
25/10/2018	225.804,64	H Ancianos Borghini Feb/17
25/10/2018	420.300,00	Pensiones no contrib Nov/17
05/11/2018	135.348,64	CDI Vaqueros Mar/18
05/11/2018	654.470,46	CDI Urundel Mar/18
05/11/2018	591.121,25	CDI SA de los Cobres Mar/18

[Handwritten signature]
Dra. MARÍA T. GALLO BARRERA
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarías
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

[Handwritten signature]

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte – 310009413530193		
Fecha de pago	Importe en \$	Concepto
05/11/2018	400.000,00	Pan casero Dic/17
05/11/2018	650.000,00	Pan casero Dic/17
09/11/2018	19.000,00	Pan casero Dic/17
12/11/2018	159.710,48	CDI Tolar Grande Mar/18
22/11/2018	308.438,08	Sist alt Tartagal 2/18
22/11/2018	1.288.476,90	Sist alt San Lorenzo 2/18
22/11/2018	718.026,25	Fdo Cte Ayuda Inund
26/11/2018	345.233,76	Pan casero Dic/17
26/11/2018	688.055,88	Fdo Cte Ayuda Inund
26/11/2018	216.218,42	Desca Oct.Nov Dic/17
06/12/2018	156.018,83	Desca Jul-Ago-Sep/18
06/12/2018	666.909,61	Dengue Ene/18
06/12/2018	740.125,74	Dengue Ene/18
07/12/2018	400.000,00	Pan casero Dic/17
07/12/2018	650.000,00	Pan casero Mar/18
14/12/2018	159.710,48	Pan casero Mar/18
19/12/2018	19.000,00	Pan casero Dic/17
20/12/2018	1.084.102,14	Pan casero Mar/18
20/12/2018	630.893,88	Pan casero Mar/18
20/12/2018	254.355,24	Pan casero Mar/18
20/12/2018	480.400,00	Pan casero Dic/17
20/12/2018	159.710,47	H Ancianos Borghini Mar/18
26/12/2018	269.074,73	Pan casero Mar/18
26/12/2018	495.360,45	Pan casero Mar/18
26/12/2018	198.296,36	Pan casero Mar/18
TOTAL	52.067.685,47	

MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarías
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

PLAN BICENTENARIO I		310009414520300
Fecha	Importe en \$	Concepto
24/01/2018	367.010,79	CO4 – Ampliación Edificio Municipal
23/05/2018	398.011,81	CPO12 – CDON CNTA CALLE VS
15/08/2018	76.348,36	CPO14- CDON CTA CALLES VS
TOTAL	841.370,96	



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"

Dra. MARIA T. GALLO BARNANTE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

FONDO FEDERAL SOLIDARIO		310009413530252
Fecha	Importe en \$	Concepto
23/04/2018	40.859,25	NAC. 2° QNA. MAR/18
23/04/2018	512.162,13	PROV. 2° CNA. MAR/18
23/04/2018	148.940,87	NAC. 2 QNA. MAR/18 - LEY 7930
23/04/2018	127.569,82	NAC. 2° QNA. MAR/18
TOTAL	829.532,07	

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

DESCENTRALIZACION OPERATIVA DE PROGRAMAS SOCIALES - 2019	
Período	Importe en \$
Enero	824.678,75
Febrero	824.748,75
Marzo	824.418,75
Abril	1.343.318,75
Mayo	1.083.118,75
Junio	823.048,75
Julio	1.584.258,75
Agosto	2.843.548,75
Septiembre	823.218,75
Octubre	1.598.328,75
TOTAL	12.572.687,50



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**

Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dep. Actuaciones Sumarías
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT
44



CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

Período	Coparticipación Nacional Ley N° 7930	Coparticipación Nacional	Coparticipación Provincial	Fondo Compensador Municipal Ley 7118	Plan Bicentenario	Programa de Asistencia Financiera Consolidado	Regalías Petróleo	Regalías Gas	Fondo Federal Solidario 20%	Fondo Federal Solidario 30%	Control y Prevención Dengue
ene-18	345.039,74	1.708.816,58	870.530,98				142.142,74	673.944,37		90.528,98	
feb-18	313.548,51	1.578.323,51	923.470,98				159.835,45	717.382,60		119.485,15	
mar-18	331.997,06	1.603.725,20	958.205,20		398.011,81		142.456,69	465.705,33		73.740,05	
abr-18	312.687,60	1.545.927,63	1.069.092,40				151.116,11	494.930,92	788.672,82	230.867,83	
may-18	422.209,29	1.993.163,19	1.065.375,84			170.880,	170.880,90	510.783,42		255.720,73	
jun-18	473.699,37	2.276.110,37	1.169.942,05				233.476,02	745.897,90		199.671,63	
jul-18	381.357,03	1.850.047,73	1.276.719,43		76.348,36		187.775,30	693.273,18		258.184,45	
ago-18	423.653,31	2.064.594,95	1.315.406,06				158.024,72	530.191,49		88.489,21	
sep-18	405.772,30	2.101.343,62	1.390.352,45				225.804,64	659.517,97			
oct-18	443.786,72	2.265.516,17	1.312.147,50				216.218,42	688.055,88			
nov-18	410.374,07	2.087.032,88	1.374.019,62				198.296,36	495.360,45			
dic-18	432.091,75	2.146.410,08	1.559.064,59				253.522,72	838.315,62			
TOTAL 2018	4.696.216,75	23.221.011,91	14.284.327,10	2.942.414,10	474.360,17	638.841,91	2.239.550,07	7.513.359,13	788.672,82	1.316.688,03	
ene-19	653.379,20	2.319.572,86	1.238.911,24								22.800,00
feb-19	589.314,93	2.044.883,22	1.271.641,73								22.800,00
mar-19	582.413,35	2.099.124,56	1.241.036,42								22.800,00
abr-19	608.727,93	2.173.673,74	1.438.749,69								22.800,00
may-19	908.140,37	3.166.626,83	1.475.163,64						69.1		69.160,00
jun-19	879.951,49	3.146.855,01	1.600.876,79								22.800,00
TOTAL 1° Semestre 2019	4.221.927,27	14.950.736,22	8.266.379,51								183.160,00



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**



Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

IPV - Detalle de proyectos ejecutados a través de planes y programas por convenio con Municipios

OBRA N° 2002 CONVENIO PARA LA EJECUCION DE 30 NUCLEOS RIVADAVIA BANDA NORTE						
Certificado	Importe	Anticipo	Redeterminación	Total	Garantía	Neto
AF		48.397,50		48.397,50		48.397,50
P.O.1	76.839,18	-11.525,88		65.313,30	3.841,96	61.471,34
P.O.2	55.056,12	-9.506,20		45.549,92	2.752,81	42.797,11
AF Redeter		167.190,68		167.190,68		167.190,68
P.O.3	190.754,70	-194.556,10	1.106.288,80	1.102.485,40	64.852,08	1.037.633,32
Obra	322.650,00	0,00	1.106.288,80	1.428.936,80	71.446,85	1.357.489,95

OBRA N° 2325 - CONSTRUCCION DE 25 SOLUCIONES HABITACIONALES								
Certificado	Básico	Anticipo	Redeterminación	Total	Unidad Ejec.	Sub-total	F. Rep.	Neto
A.F.		99.139,33		991.139,33		991.139,33		991.139,33
P.O.1	2.554.773,11	-425.795,52		2.128.977,59	76.643,19	2.205.620,78	127.738,66	2.077.882,12
P.O.2	4.052.822,39	-565.343,81		3.487.478,58	121.584,67	3.609.063,25	202.641,12	3.406.422,13
dif. Redeter 1 y 2			310.606,93	310.606,93	9.318,21	319.925,14	15.530,35	304.394,79
TOTAL	6.607.595,50	-892.000,00	310.606,93	6.918.202,43	207.546,07	7.125.748,50	345.910,13	6.779.838,37

OBRA N° 2445 - CONSTRUCCION DE 24 SOLUCIONES HABITACIONALES DE 2 DORMITORIOS							
Certificado	Básico	Total	Unidad Ejec.	Ant. IPV	Sub-total	F. Rep.	Neto
A.F.				1.197.956,63	1.197.956,63		1.197.956,63
P.O.1	1.919.856,05	1.919.856,05	57.595,68	-319.976,01	1.657.475,72	95.992,80	1.561.482,92
P.O.2	2.103.248,37	2.103.248,37	63.097,45	-350.542,10	1.815.803,72	105.162,42	1.710.641,30
Total	4.023.104,42	4.023.104,42	120.693,13	527.438,52	4.671.236,07	201.155,22	4.470.080,85

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA - Transferencia de funciones operativas

Fecha	Expediente	Importe	Garantía	Líquido
08/03/2018	0110033-8723/2018-1	140.041,22	7.002,06	133.039,16
26/03/2018	0110033-8723/2018-3	139.951,78	6.997,59	132.954,19
10/04/2018	0110033-8723/2018-4	138.318,80	6.915,94	131.402,86
10/05/2018	0110033-8723/2018-5	140.972,40	7.048,62	133.923,78
18/06/2018	0110033-8723/2018-6	141.106,12	7.055,31	134.050,81
18/07/2018	0110033-8723/2018-9	140.243,90	7.012,20	133.231,70
08/08/2018	0110033-8723/2018-10	171.798,66	8.589,93	163.208,73
17/09/2018	0110033-8723/2018-12	170.738,80	8.536,94	162.201,86
23/10/2018	0110033-8723/2018-14	173.752,69	8.687,63	165.065,06
09/11/2018	0110033-8723/2018-15	274.894,42	13.744,72	261.149,70
21/12/2018	0110033-8723/2018-16	274.142,38	13.707,12	260.435,26
	Total	1.905.961,17	95.298,06	1.810.663,11



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE ASUNTOS INDIGENAS Y DESARROLLO COMUNITARIO -
Período 2018

Cuenta	Fecha	Mes	Transferido	Rendido	Saldo
Asistencia Critica	11/01/2018	12	102.317,17	102.317,17	
	11/01/2018	12	107.209,50	107.209,50	
	14/02/2018	1	102.317,17	102.317,17	0,00
	14/02/2018	1	107.209,50	107.209,50	0,00
	08/03/2018	2	107.209,50	107.209,50	0,00
	08/03/2018	2	102.317,17	102.317,17	0,00
	10/04/2018	3	107.209,50	107.209,50	0,00
	10/04/2018	3	141.913,92	141.913,92	0,00
	10/05/2018	4	107.209,50	107.209,50	0,00
	10/05/2018	4	141.913,92	141.913,92	0,00
	08/06/2018	5	107.209,50	107.209,50	0,00
	08/06/2018	5	141.913,92	141.913,92	0,00
	11/07/2018	6	107.209,50	107.209,50	0,00
	11/07/2018	6	141.913,92	141.913,92	0,00
	08/08/2018	7	141.913,92	141.913,92	0,00
	08/08/2018	7	107.209,50	107.209,50	0,00
	07/09/2018	8	107.209,50	107.209,50	0,00
	07/09/2018	8	141.913,92	141.913,92	0,00
	10/10/2018	9	107.209,50	107.209,50	0,00
	10/10/2018	9	141.913,92	141.913,92	0,00
	12/11/2018	10	107.209,50	107.209,50	0,00
	12/11/2018	10	141.913,92	141.913,92	0,00
	12/12/2018	11	107.209,50	107.209,50	0,00
	12/12/2018	11	141.913,92	141.913,92	0,00
Total Asistencia Critica			2.870.690,79	2.870.690,79	0,00
Pan Casero	11/01/2018	12	21.726,00	21.726,00	
	14/02/2018	1	21.726,00	21.726,00	0,00
	08/03/2018	2	21.726,00	21.726,00	0,00
	10/04/2018	3	21.726,00	21.726,00	0,00
	10/05/2018	4	21.726,00	21.726,00	0,00
	08/06/2018	5	21.726,00	21.726,00	0,00
	11/07/2018	6	21.726,00	21.726,00	0,00
	08/08/2018	7	21.726,00	21.722,60	3,40
	07/09/2018	8	21.726,00	21.726,00	0,00
	10/10/2018	9	21.726,00	21.726,00	0,00
	12/11/2018	10	21.726,00	21.726,00	0,00



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dra. MARIA C. GALLO BARRANTE
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Cuenta	Fecha	Mes	Transferido	Rendido	Saldo
	12/12/2018	11	32.589,00	32.589,00	0,00
Total Pan Casero			271.575,00	271.571,60	3,40
Pensiones No Contrib.	11/01/2018	11	200,00		
	14/02/2018	12	200,00		
	08/03/2018	1	200,00	200,00	0,00
	08/06/2018	2	200,00	200,00	0,00
	11/07/2018	3	200,00	200,00	0,00
	11/07/2018	4	200,00	200,00	0,00
	07/09/2018	5	200,00	200,00	0,00
	07/09/2018	6	200,00	200,00	0,00
	10/10/2018	7	200,00	200,00	0,00
	10/10/2018	8	200,00	200,00	0,00
	12/11/2018	9	200,00	200,00	0,00
Total Pensiones No Contrib.			2.200,00	1.800,00	0,00



Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
del original que tengo ante mí vista"

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES

Jefe de Oficina de Actuaciones Sanitarias
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto	Av. Físico	Municipio
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$3.009,18	\$3.287,23	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$3.323,37	\$3.567,81	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$5.525,30	\$5.534,17	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$6.102,21	\$6.049,35	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$6.713,17	\$6.594,94	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$6.745,51	\$6.623,83	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$7.414,10	\$7.220,89	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$7.449,82	\$7.252,79	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$10.492,70	\$9.970,12	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$11.588,26	\$10.948,47	100,00	Rivadavia B. Norte



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICADO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



Dr. María I. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Asesorías Sumarías
Auditoría General de la Provincia de Salta

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto	Av. Físico	Municipio
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$11.741,66	\$11.672,55	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$12.967,63	\$12.828,65	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$14.347,09	\$14.129,50	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$15.067,88	\$14.055,82	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$15.633,51	\$14.560,94	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$15.708,84	\$14.628,21	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$15.845,10	\$15.542,14	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$16.641,15	\$15.460,76	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$24.435,23	\$22.420,99	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$27.343,81	\$26.385,57	100,00	Rivadavia B. Norte



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICADO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto	Av. Físico	Municipio
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$33.411,29	\$32.107,29	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$35.089,85	\$31.935,70	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$94.042,72	\$84.581,39	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$172.676,62	\$154.802,51	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$218.518,46	\$165.452,64	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$241.334,45	\$182.665,26	100,00	Rivadavia B. Norte
Nuevo Hospital Cnel. Juan Sola - Riv. Banda Norte - Ira. Etapa (Est. Morillo) Dpto. Rivadavia	Hospitales	\$9.745.438,97	Vanetta Aleman, Omar (Vanetta Construcciones)	\$508.882,37	\$384.506,25	100,00	Rivadavia B. Norte
Limpieza y Acondicionamiento Caminos Vecinales - Coronel Juan Solá - Rivadavia Banda Norte - Dpto. Rivadavia - Provincia de Salta	Caminos Vecinales	\$4.373.756,16	Munic. de Rivadavia Banda Norte	\$109.069,10	\$76.348,37	100,00	Rivadavia B. Norte
Limpieza y Acondicionamiento Caminos Vecinales - Coronel Juan Solá - Rivadavia Banda Norte - Dpto. Rivadavia - Provincia de Salta	Caminos Vecinales	\$4.373.756,16	Munic. de Rivadavia Banda Norte	\$568.588,30	\$398.011,81	100,00	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garin, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$2.443.772,12	\$1.939.375,09	95,36	Rivadavia B. Norte



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Auditoría General
de la Provincia de Salta

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
del original que tengo ante mí vista"**



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS							
Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto	Av. Físico	Municipio
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$2.173.474,71	\$1.724.933,71	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$1.459.874,70	\$1.158.796,66	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$2.293.237,43	\$1.819.947,88	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$3.592.616,44	\$2.862.046,00	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$3.592.616,44	\$3.043.092,69	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$272.006,75	\$246.319,21	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$83.071,82	\$75.643,51	95,36	Rivadavia B. Norte



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto	Av. Físico	Municipio
de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144			(Unipersonal)				
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$235.481,48	\$213.323,85	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$152.088,74	\$137.990,43	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$50.782,44	\$49.013,80	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$44.745,80	\$43.258,72	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$52.654,15	\$50.145,47	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$17.534,69	\$17.708,09	95,36	Rivadavia B. Norte



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
del original que tengo ante mí vista"**



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS								
Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto	Av. Físico	Municipio	
Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144								
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$6.928,10	\$7.359,55	95,36	Rivadavia B. Norte	
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$5.186,43	\$5.660,25	95,36	Rivadavia B. Norte	
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$2.283.151,73	\$2.114.047,51	95,36	Rivadavia B. Norte	
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$2.010.602,45	\$1.861.756,53	95,36	Rivadavia B. Norte	
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$854.609,49	\$678.607,41	95,36	Rivadavia B. Norte	
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$802.387,12	\$674.085,99	95,36	Rivadavia B. Norte	

Dr. MARIA T. GARCIA BARRALES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarías
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fiel del original que tengo ante mí vista"

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



Gr. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarias
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Obra	Tipo de Obra	Imp. Contrato	Contratista	Imp. Bruto	Imp. Neto	Av. Físico	Municipio
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$802.387,12	\$645.719,66	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$1.183.296,20	\$939.372,15	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$180.034,39	\$145.327,96	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$226.547,06	\$184.628,80	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$90.499,43	\$74.114,53	95,36	Rivadavia B. Norte
Plan de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario de Red de Agua Potable y Cloacas - Obras de Infraestructura comunitaria de agua y cloaca en la localidad de Los Blancos - Rivadavia Banda Norte - Provincia de Salta - Dto. 1705/16 - Conv. 938144	Obras varias	\$52.534.587,57	Garín, Juan Pedro Construcciones (Unipersonal)	\$101.356,64	\$82.934,07	95,36	Rivadavia B. Norte



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dra. MARÍA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES					
Nº	Denominación de Obra	Repartición	Finalidad	Financiamiento	Presupuesto 2018
966	Construcción puesto sanitario en La Salvación - Riv. Banda Norte Rivadavia	Ministerio Salud Pública	Salud	Plan Bicentenario	\$ 226.356,00
967	Refac. y Ampliac. de los Ptos. Sanit. de Capitan Pagés, Pluma de Pato y Fortín Belgrano - Riv. Banda Norte	Ministerio Salud Pública	Salud	Plan Bicentenario	\$ 404.502,00
839	Ejec. integral de Obras Complem. Plan Hábitat de Desag. Cloacales en Riv. B.N. (Incuye 2 Lagunas de estabilización)	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Agua potable y alcantarillado	Plan Bicentenario	\$11.550.181,00
841	Construc. edificio Colegio Secund. Nº 5041 Ntra Sra de Fátima en Morillo - Coronel Juan Sola Rivadavia	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Educación y Cultura	Plan Bicentenario	\$ 100.000,00
846	Construcción de terminal de omnibus en Cnel Juan Solá - Riv. Banda Norte Rivadavia	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Transporte	Plan Bicentenario	\$ 1.057.286,00
579	Nuevo Edificio para Escuela Educación Especial Nº 7209 en Cnel. Juan Solá Rivadavia	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	Plan Bicentenario	\$ 2.206.306,00
583	Ampliac. y Refac. Esc. Nº 4454 "Gral. E. Mosconi" - Los Blancos - Riv. Bda. Norte Rivadavia	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	Plan Bicentenario	\$ 2.250.000,00
469	Ampliac. Col. Sec. Nº 5154 - Los Blancos - Riv. Bda. Norte Rivadavia	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	Fondo Federal Solidario (50 %)	\$ 1.250.000,00
471	Ampliac. Esc. Nº 4112 - Pje. La Mora - Riv. Bda. Norte Rivadavia	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	Fondo Federal Solidario (50 %)	\$ 1.250.000,00
472	Refac. Esc. Nº 4180 "Insp. Gral. Elias Boleas" - Pje. El Carpintero - Riv. Bda. Norte Rivadavia	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	Fondo Federal Solidario (50 %)	\$ 2.000.000,00
473	Refac. Esc. Nº 4745 - Cnel. Juan Solá - Riv. Bda. Norte Rivadavia	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	Fondo Federal Solidario (50 %)	\$ 2.000.000,00
474	Ampliac. y Refac. Esc. Nº 4227 "Sra. Urbana R. Pereyra" - Riv. Bda. Norte Rivadavia	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	Fondo Federal Solidario (50 %)	\$ 1.000.000,00
200	Conv. para la Ejecución de 20 Núcleos Húmedos en Coronel Juan Solá Rivadavia	I. P. V.	Agua potable y alcantarillado	FO. NA. VI.	\$ 32.779,00
201	Convenio para la Ejecución de 30 Núcleos Húmedos en Rivadavia Banda Norte	I. P. V.	Agua potable y	FO. NA. VI.	\$ 163.389,00



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"**



Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES					
Nº	Denominación de Obra	Repartición	Finalidad	Financiamiento	Presupuesto 2018
	Rivadavia		alcantarillad		
203	Const. de Una Viv. para Personal Médico en Los Blancos Rivadavia	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 63.296,00
614	Col. Nº 5154 en Esc. Nº 4828 - Cap. Pagé Rivadavia	Min. Educ., Ciencia y Tecn.	Educación y Cultura	PROMER	\$ 9.036.052,00
202	Vivienda Escuela Nº 4555 - Alto La Sierra Rivadavia	I. P. V.	Vivienda y urbanismo	FO. NA. VI.	\$ 52.000,00
11	RPNº 54. Obra Básica , de arte y pavimento. L = 121,1 km pavimento. L=25,4 km Enripiado L= 125 m de puente Rivadavia	D. V. S.	Transporte	Plan Bicentenari o	\$40.309.200,00
7	RPNº 54. Obra Básica , de arte y pavimento. L = 121,1 km pavimento. L=25,4 km Enripiado L= 125 m de puente Rivadavia	D. V. S.	Transporte	Fondo Federal Solidario (50 %)	\$184.566.800,00
838	Tareas de Mantenimiento en el Canal Piloto Misión La Paz Rivadavia	Min. Infr., Tierra y Vivienda	Agua potable y alcantarillad	Plan Bicentenari o	\$ 1.268.706,00
941	Nuevo Hospital Cnel. Juan Solá (Est. Morillo) - 1º Etapa Rivadavia	Ministerio Salud Pública	Salud	Fondo Federal Solidario (50 %)	\$ 872.027,00



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICADO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mí vista"**



Dra. MARIA I. CALLO BARRANTES
Jefe de Depto. Actuaciones Sumarías
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT

RELEVAMIENTO DE JUICIOS

Municipio: Rivadavia Banda Norte				Distrito Judicial: Centro		
Cód. de Proyecto N° II-26-19-15.						
Objetivo: Relevamiento de información. Informe de Situación para la Transición Institucional Municipal. Periodo 2018-01/01/19 al 30/06/19						
Fuero		Civil				
Juzgado	Expediente N°	Carátula	* Informados		Estado	Procesal
			Si	No	Fecha Demanda	Monto \$
Juzgado Civil 10ª nom.	B 70969/95	Instituto Provincial de Seguros de Salta DR.JH.F contra Municipalidad de Rivadavia Banda Norte por ejecutivo	X		31/7/1995	X
		Expediente Archivado				
Juzgado de Familia 1ª nom	153264/6	Aquino, Teresita contra Municipalidad de Rivadavia Banda Norte por incidente	X		15/5/2006	X
Fuero Laboral						
Juzgado	Expediente N°	Carátula	* Informados		Fecha Demanda	Aclaraciones
	No registra	No registra				De acuerdo al sistema Iurix, el Municipio de Riv. Banda Norte y/o la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte no registra causas.
		* Análisis efectuado con documentación brindada por Mesa Distribuidora de Exptes. Civil y Laboral-Registro de Mandatos, en base a nota recepcionada el 23/12/19. Mediante nota de fecha 08/10/19, la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte, manifiesta que no existen juicios en los cuales el Municipio sea parte como actor ni como demandado.				



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

COPIA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



SALTA, 05 MAR 2020
Dra. MARCELO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 48

AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

VISTO lo tramitado en el Expediente N° 242-7695/20 de la Auditoría General de la Provincia, Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal - Municipalidad y Cooperadora Asistencial de Rivadavia Banda Norte, Período relevado: Ejercicio 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 169 de la Constitución Provincial pone a cargo de la Auditoría General de la Provincia el control externo posterior de la hacienda pública provincial y municipal, cualquiera fuera su modalidad de organización;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 16/15 se fija el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal de aquellos municipios que cambian de autoridad en el Departamento Ejecutivo Municipal;

Que la mencionada normativa tiene por finalidad brindar información para que tanto las autoridades municipales salientes como las que resultaron electas, lleven a cabo una transferencia ordenada y transparente de la gestión municipal;

Que en ese marco, en cumplimiento del mandato constitucional, lo concordantemente dispuesta por la Ley N° 7.103 y de acuerdo a la normativa institucional vigente, se ha efectuado el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal, en la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte y en la Cooperadora Asistencial de ese Municipio - Período relevado: Año 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 36/19 se aprobó el Programa de Acción Anual de Auditoría y Control de la Auditoría General de la Provincia, Año 2019, incorporado por Resolución A.G.P.S. N° 152/19, encontrándose la presente bajo el Código de Proyecto: II-26-19-15;

Que con fecha 13 de febrero de 2020 el Área de Control N° II emitió Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de Rivadavia Banda Norte;



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

COPIA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia
fidel del original que tengo ante mi vista"



RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 48

[Signature]
Dra. MARIA T. GALLO BARRANTES
Jefe de Dpto. Actuaciones Sumarísimas
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Que el Informe ha sido emitido de acuerdo a objeto estipulado,
con los alcances y limitaciones que allí constan;

Que se remitieron las presentes actuaciones a consideración del
Sr. Auditor General Presidente;

Que en virtud de lo expuesto, corresponde dictar el instrumento
de aprobación del Informe de Relevamiento para la Transición
Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora
Asistencial de Rivadavia Banda Norte, de acuerdo con lo establecido
por la Ley N° 7.103 y por la Resolución N° 10/11 de la A.G.P.S.;

Por ello,

**EL AUDITOR GENERAL PRESIDENTE Y EL AUDITOR GENERAL DEL ÁREA
DE CONTROL N° II DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA**

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de Relevamiento para la Transición
Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora
Asistencial de Rivadavia Banda Norte - Período relevado: Año 2018 y
período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19, obrante de fs.
870 a 952 del Expediente N° 242-7695/20.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a través del Área respectiva, el Informe de
Relevamiento para la Transición Institucional Municipal y la
presente Resolución Conjunta, de conformidad con lo establecido por
la Resolución A.G.P.S. N° 10/11.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido,
archívese.

[Signature]

[Signature]

Dr. GUSTAVO A. FERRARIS
PRESIDENTE
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA